

IV. EMPRESAS DEL ESTADO

1. MARCO INSTITUCIONAL Y COMENTARIOS

El marco institucional de las Entidades Empresariales del Estado al 31 de diciembre de 2012 ha sido de 176 entidades, que comparado con el ejercicio anterior (al 31 de diciembre de 2011) fue de 178 entidades empresariales, tal como se puede apreciar en el cuadro adjunto, y cuya estructura es la siguiente:

Nivel/Entidades/Empresas	2012	Variaciones		2011
		Incorporadas	Excluidas	
Empresas Operativas	122	0	2	124
Empresas No Operativas	25	1	1	25
Empresas en Proceso de Liquidación	29	1	1	29
Total Empresas del Estado	176	2	4	178

Los dispositivos legales que sustentaron los cambios en el marco institucional de las entidades empresariales son:

DETALLE DE LAS EMPRESAS QUE HAN SIDO RETIRADAS Y/O INCLUIDAS AL MARCO EMPRESARIAL				
Nº	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EMPRESA	SITUACION	DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS
EMPRESAS QUE SE EXTINGUEN				
1	2481	Empresa Municipal de Transportes SRL Zorritos	Extinguida	Partida Nº 02013561
EMPRESAS OPERATIVA QUE PASA A EMPRESAS NO OPERATIVAS				
1	2422	Emp. De Transportes Interprovincial de Pasajeros Turismo Huancabamba S.A.	No Operativa	Oficio No.0516-2012-MPH/ALC del 03/10/2012
EMP. OPERATIVA QUE PASA A EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN				
1	2438	Banco de Materiales	En Liquidación	D.S. 136-2012-EF del 04/08/2012
EMPRESA NO OPERATIVA PASÓ AL SECTOR PRIVADO				
1	2524	Sociedad Minera Pesares S.A.		Carta No. 121-2012-CMP-L

I. Empresa incorporada en el nivel de Empresas No Operativas

Empresa de Transportes Interprovincial de Pasajeros Turismo Huancabamba S.A.

II. Empresa excluida en el nivel de Empresas No Operativas

Sociedad Minera Pesares S.A.

III. Empresa Operativa que pasó al el nivel de Empresas en Proceso de Liquidación en el presente ejercicio :

Banco de Materiales

IV. Empresa Extinguida

Empresa Municipal de Transportes SRL Zorritos

El marco institucional de las Empresas del Estado para el año 2012 está conformado por 176 empresas, de las cuales podemos observar el nivel de cumplimiento de las empresas siguientes:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS

DETALLE	Universo	Incorporados en la Cuenta General 2011	%	Omisiones	%
Empresas Operativas	122	118	67,0	4	2,3
Empresas No Operativas	25	9	5,1	16	9,1
Empresas en Liquidación	29	20	11,4	9	5,1
TOTAL	176	147	83,5	29	16,5

La relación de Empresas del Estado incorporadas en la Cuenta General de la República 2012 y las que no presentaron su información contable, es la siguiente:

CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2012
UNIVERSO DE EMPRESAS DEL ESTADO

SECTOR FINANCIERO			
2328	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SANTA	2426	EMP.NACIONAL DE PUERTOS S.A.
2329	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA	2539	EMP. MUN. DE TRANSP. MACHUPICCHU S.A.
2337	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL CUSCO	2771	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MUNICIPAL ANTA SAC
2331	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA	2424	EMP.MUN. DE TRANSPORTES CANDARAVE S.A.
2333	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PISCO	2430	EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC
2330	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO	2432	PERU PETRO S.A.
2336	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO	2433	PETROLEOS DEL PERU S.A.
2325	BANCO DE LA NACION	2431	EMPRESA PETROLERA UNI_PETRO ABC S.A.C.
2339	CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA	2636	CIA. NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
2341	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	2436	EMP.PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES
2652	BANCO AGROPECUARIO	2437	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.
2332	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS	2439	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
2327	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA	2785	FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJERCITO S.A.C.
2326	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA	2440	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS
2334	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA	2442	EMP.MUN. INMOBILIARIA DE LIMA S.A.
2335	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA	2443	EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.
2621	FONDO MI VIVIENDA S.A.	2444	EMP.MUNIC. URBANIZADORA CONSTRUCTORA S.A.C.
	SECTOR NO FINANCIERO	2455	EMP.MUN. DE SERV. DE LIMP.MUN.PUB.DEL CALLAO
2350	EMPRESA MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. EMUSAP S.R.L.	2463	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
2361	EMPRESA MUNIC.AGUA POT.ALCANT.DE BAGUA S.R.L	2453	EMP MUN DE FESTEJOS Y ACT. RECREACI. Y TURISTICOS DEL CUSCO S.A.
2632	EMP. PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO JUCUSAMBABA S.C.R.L.	2461	EMP.MUN. DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - EMSEM-HUANCAYO S.A.
2377	EMP. PREST. DE SERV. SANTEAM.MUN.UTECUBAMBA S.R.L.	2458	EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.
2370	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM. CHAVIN S.A.	2447	EMP. DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.
2386	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMAY	2465	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.
2349	EMP. MUN. DE SERV. ABAST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY	2452	EMP.MUN. ADMINISTRADORA DE PEJE DE LIMA
2369	EMP. MUN. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT.CHANKA S.A.	2646	EMP. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE SURCO S.A
2384	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE AREQUIPA	2619	EMP. MUNIC. HUAROCHIRI DE SERV. MULTIPLES S.A.C
2368	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM.AYACUCHO S.A.	2620	FONDO NAC. DE FINANC. DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
2385	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CAJAMARCA S.A.	2472	EMPRESAS EN LIQUIDACION
2363	EMP. PREST. DE SERV. DE SANTEAM.JAEN PERU	2471	BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU
2359	EMP. MUN. PREST. DE SERV. DE SANTEAM.PROV.ALTO ANDINA S.A.	2633	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO DEL PERU
2364	ENTIDAD MUNIC.PREST. DE SERVICIOS DE SANTEAM. DEL CUSCO S.A.	2460	EMP. MUNIC. DE TRANSPORTES SEÑOR DE GUALAMITA SRL
2351	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CALCA S.R.L.	2650	EMP.MUNIC. DE ELECTRIC. Y SERV. MULTIP. COCHAS HUANCHAY S.A
2357	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE QUILLABAMBA S.R.L.	2462	EMP.MUN. DE SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.TDA.
2389	SERVICIO MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUANCAYELICA	2419	EMP.MUNADM.DE TERM.TERR. DE AREQUIPA
2360	EMPRESA MUN.SERV. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE HUANUCO	2451	EMP.MUNADM. DE BIENES CULTURALES DEL CUSCO
2373	EPS EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALC. DE ICA S.A.	2454	EMP.MUN. DE LIMPIEZA PUBLICA DEL QOSQO
2527	EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SALAS S.R.L.	2459	EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES DE CALCA S.A.
2376	SERV. MUN. DE AGUA POTAB. Y ALCANT. DE CHINCHA S.A.	2492	EMP.MUNICIPAL LAREDO S.A.
2345	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR S.A	2343	EMP.MUN.FRONTERRIZA DE AGUA POT. Y .ALCANT.DE TUMBES
2356	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PISCO S.A.	2800	FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL EN LIQUIDACION
2388	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.MUNIC. DE HUANCAYO	2441	CIA.NEGOCIA.C.MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS S.A.
2375	ENT. PREST. DE SERV. DE SANTEAM.SELVA CENTRAL S.A.	2457	EMP.MUN. DE SERV.INFORMAT.MIRAFLORES S.A.
2372	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM. DEL MANTARO S.A.	2427	EMP.MINERA DEL CENTRO DEL PERU S.A.
2367	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM."SIERRA CENTRAL S.A."	2438	BANCO DE MATERIALES
2534	EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAUHIL- LA OROYA S.R.L.	2398	EMP.DE TRANSMISION ELECTRICA CENTRO NORTE S.A.
2382	SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LA LIBERTAD	2399	EMP.DE TRANSMISION ELECTRICA SUR S.A.
2378	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANTEAM.DE LAMBAYEQUE S.A.	2425	EMP.NACIONAL DE FERROCARRILES S.A.
2383	SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LIMA	2468	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO KOLKANDINA S.A.
2346	EMP. DE SERV.MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. BARRANCA S.A.	2494	EMP.NACIONAL DE EDIFICACIONES
2355	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE PATivilca S.A.	2496	EMP.NACIONAL PESQUERA S.A.
2344	EMP.MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT.DE CAÑETE S.A.	2513	SOCIEDAD PARAMONGA S.A.
2353	EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. HUARAL S.A.	2488	EMP.MUN. DE SERV.PUBLICOS S.A.IQUITOS
2540	EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANCAY S.A.C.	2482	EMP.ASERRADERO MUNICIPAL YAVARI S.A.
2352	EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE HUACHO S.A.	2629	EMPRESA MUNICIPAL DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO AYABACA SAC
2379	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANTEAM. DE LORETO S.A.	2456	EMP.MUN. DE SERV.DE MAQUINARIA S.A.-HUANCABAMBA
2358	EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE TAMBOPATA S.R.L.	2420	EMP.MUN. DE TERM.TERR.DE PASAJ. DE TACNA S.A.
2366	ENT. PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.R.L.		
2365	ENTIDAD PREST. DE SERV.AGUA POT.Y ALCANT.DE ILO S.R.LTDA.		
2354	EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT.DE PASCO S.A.		
2381	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANTEAM.GRAU S.A.(EX SEDAPIURA)		
2362	EMPRESA MUNIC.DE SANTEAM.BASICO DE PUNO		
2374	EMP. PREST. DE SERV. DE SANTEAM. NOR PUNO S.A.		
2526	EMP.PREST. DE SERV. DE SANTEAM. DE AGUA DEL ALTIPLANO S.R.L.		
2387	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE JULIACA		
2390	SERVICIO MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.DE YUNGUYO S.R.L.		
2371	ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANTEAM. DE MOYOBAMBA		
2723	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RIOJA S.R.L		
2347	EMPRESA MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.		
2380	ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.DE TACNA S.A		
2348	EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. CORONEL PORTILLO S.A.		
2401	EMP.MUN. DE SERV.ELECTRICOS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE		
2393	EMP. DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.		
2409	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.		
2396	EMP. DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU		
2407	EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A.		
2405	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. DEL CENTRO S.A.		
2402	EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTRONORTE MEDIO		
2404	EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A		
2391	ELECTRICIDAD DEL PERU S.A.		
2528	EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.		
2542	EMPRESA DE SERV. ELECTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.		
2406	EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL ORIENTE		
2403	EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. ELECTRONOROESTE S.A.		
2397	EMP. DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.		
2541	EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.		
2611	EMP. MUNIC. DE SERV. ELECT. TOCACHE S.A "ELECTRO TOCACHE"		
2395	EMP. DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.		
2408	EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR S.A.		
2392	EMP.CONCESIONARIA DE ELECT. DE UCAYALI S.A.		
2412	EMP.MUNIC.MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2411	EMP. DE MERCADOS MAYORISTAS		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE		
2413	EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.		
2412	EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.		
2411	EMP. MUNIC. MERCADOS DEL P		

Con Resolución Directoral Nº 007-2013-EF/51.01 de fecha 30 de abril de 2013 se publicó las entidades que no cumplieron con la presentación de la información contable para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al año 2012, notificándoles a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de OMISA de su representada a la presentación de la información a la Dirección General de Contabilidad Pública para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al año 2012.

EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE CUENTA GENERAL EJERCICIO 2012					
Nº	CÓDIGO / SICON	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	EMPRESAS Y/O ENTIDADES
1	2632	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	ENT. PREST. DE SERV. DE SANEAM .JUCUSBAMBA SRL
2	2771	CUSCO	ANTA		EMP. DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSP. MUNICIPAL ANTA SAC
3	2612	MOQUEGUA	Mollendo	Mollendo	EMP.MUN ADMNIST.TERM.TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.
4	2619	LIMA	Huarochiri	Huarochiri	EMP.MUNICIPAL HUAROCHIRI SERVICIOS MULTIPLES
5	2633	AMAZONAS	Luya		EMP.MUNICIPAL DE TRANSPORTE SEÑOR DE "GUALAMITA"
6	2460	ANCASH	Huaraz		EMP.MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - HUARAZ
7	2650	ANCASH	Ocros		EMP.MUN.. ELECT.Y SERV.MULTIPLES COCHAS "HUANCHAY" S.A.
8	2462	APURIMAC	Abancay		EMP.MUN. SERVICIOS MULTIPLES SR.LTDA.-EM USEM SRLTDA.
9	2343	TUMBES	Tumbes		EMP.MUNIC.FRONTERIZA DE AGUA POT.Y ALCANT.DE TUMBES
10	2488	LORETO	Maynas	Iquitos	EMP.MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. -EM SEPSA IQUITOS
11	2482	LORETO	Loreto	R. Castillo	EMPRESA ASERRADERO MUNICIPAL DEL YAVARISA.
12	2456	PIURA	Piura	Huacabamba	EMP.MUNI. DE SERVICIOS DE MAQUINARIA S.A.HUANCABAMBA
13	2420	TACNA	Tacna	Tacna	EMP.MUNIC. TERM. TERRESTRE DE PASAJEROS DE TACNA S.A.
14	2450	CALLAO	CALLAO		EMPRESA DIGITAL MUNICIPAL
15	2340	CALLAO	CALLAO		CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DEL CALLAO
16	2617	JUNIN	TARMA	LA UNION	EMP.MUNIC. SERVIC.MULTIPLES VIRGEN DE LAS MERCEDES SAC
17	2464	LIMA	LIMA	RIMAC	EMPRESAS DE SERVICIOS DE LA UNI.S.A.C.
18	2421	PASCO	DANIEL A.CARRIÓN		EMP.MUNIC. DE TRANSPORTE DANIEL A. CARION
19	2533	PIURA	HUANCABAMBA		ESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES "SANTA ROSA " S.A.
20	2653	PIURA	PIURA		EMP.MUNIC. DE MAQUINARIA PESADA SAC. ENCASAC
21	2423	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	EMP.MUNIC. TRANSPORT. TERREST. INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS ZEPITA S.A.
22	2634	PUNO	MELGAR -AYAVIRI		EMP. DE ACOPIO Y TRANSFORMAC. LECHE Y SERVICIOS " LA MOYITA SRL
23	2635	PUNO	MELGAR -AYAVIRI		EMP. MUNIC. DE TRANSPORTE AYAVIRI SRL.
24	2531	PUNO	AZANGARO		EMPRESA DE TRANSPORTE MUNICIPAL ARAPA S.A
25	2614	PUNO	EL COLLAO-		SERVICENTRO MUNICIPAL EL COLLAO SAC.
26	2618	PUNO	EL COLLAO		EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES SAC.
27	2637	SAN MARTIN	PICOTA		EMPRESA MUNICIPAL VISION 2000 SRL.
28	2613	TUMBES	TUMBES		EMP.MUNIC. DE PARODUC. COMERCIALIZ. Y SERVICIOS REPRODUCTIVOS
29	2422	PIURA	HUANCABAMBA		EMP.MUN.TRANSP.INTERP. DE PASAJEROS TURISMO HUANCABAMBA SA.

BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACION CONTABLE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PARA SU PRESENTACION A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2012

- *Constitución Política del Perú, artículo 81º, modificada por la Ley N° 29401*
- *Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537*
- *Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*
- *Ley N° 27815 - Ley del Código de ética de la Función Pública*
- *Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General*
- *Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias*
- *Ley N° 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2012,*
- *Segundo Párrafo de la Cuadragésima Primera de las Disposiciones Complementaria Finales.*
- *D.L. N° 1031 - Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado*
- *Resolución de CNC N° 047-2011-EF/30, Oficializan la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, CINIIF) emitidas por el IASB debiendo regir a partir del 01/01/2012 en lo que sea aplicable.*
- *Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94, Oficializa la versión del año 2009 NIC, NIIF, CINIIF y SIC; y las modificaciones a mayo 2010 NIC, NIIF y CINIIF, rige a partir del 1º de enero del 2011.*
- *Resolución CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.*
- *Resolución de CNC N° 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.*
- *Resolución Directoral No. 016-2012-EF-51.01 que modifica la Directiva N° 002-2011-EF/51.01 "Preparación y presentación de Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión para la elaboración de la Cuenta General de la República por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado".*
- *Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público.*
- *R.D. N° 014-2011-EF/51.01, Aprueba el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado.*

COMENTARIOS RESPECTO A LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA GENERAL 2012

*En la Cuenta General de la República en la sección de empresas públicas se incorporan empresas que se encuentran en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – **FONAFE**, están también las empresas creadas por las municipalidades, empresas de **EsSALUD (SILSA Y ESVICSAC)** y una empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (**UNIPETRO ABC. S.A.C.**). También se incorpora a **PETROPERÚ S.A.** que no tienen ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presentan información presupuestaria. Estas mismas empresas se clasifican en empresas del sector financiero, empresas del sector no financiero, empresas no operativas y empresas en proceso de liquidación.*

• *FONAFE y las empresas del holding:*

La actividad empresarial de FONAFE tiene presencia en el mercado de hidrocarburos, generación eléctrica, servicio público de distribución eléctrica, electrificación rural, servicios de correos, infraestructura pública en saneamiento, puertos y aeropuertos, sector financiero, transporte aéreo, astilleros y construcciones navales, entre los más representativos.

Bajo el ámbito de FONAFE, se encuentran 33 empresas operativas de las cuales 30 corresponden a aquellas donde el Estado tiene participación accionaria mayoritaria en forma directa o indirecta; una empresa de responsabilidad limitada SIMA Iquitos S.R.L., cuya propiedad es 100% del Estado a través de SIMA Perú S.A.; el BANCO DE LA NACION que es una empresa de derecho público y ELECTROPERÚ S.A. por encargo expreso de la Cuenta General de la República 2012

Ley Nº 27319. De acuerdo con el artículo 2º de esta última norma, los derechos económicos derivados de las acciones representativas del capital social de ELECTROPERÚ S.A. van al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales -FCR.

Asimismo, FONAFE ejerce la titularidad de las acciones en 11 empresas en liquidación donde el Estado es accionista mayoritario. En lo que respecta a las empresas en las que el Estado tiene participación minoritaria en el capital social, FONAFE también ejerce la titularidad de dichas acciones en 21 empresas. Dicha titularidad comprende todos los derechos y obligaciones que la Ley General de Sociedades - Ley No. 26887 otorga a cualquier accionista.

Desde el año 2003, FONAFE tiene a su cargo la administración y cobranza de distintas carteras de créditos de propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas, por mandato del Decreto de Urgencia Nº 062-2002, encargo que anteriormente fuera ejercido por la Comisión Administradora de Carteras. Las facultades de FONAFE con relación a las carteras a su cargo se derivan de los Decretos de Urgencia Nº 032-95, Nº 077-2000 y Nº 062-2002, y de la Resolución Ministerial Nº 337-2004-EF/10, que unifica los dispositivos que regulan las facultades de FONAFE para la administración y cobranza de las carteras.

Finalmente, mediante Decreto Supremo Nº 153-2010-EF del 18 de julio del 2010, se le encarga al Directorio de FONAFE la coordinación, supervisión y control de la labor de los representantes de Créditos del Estado, según el numeral 47.3 del Artículo 47º de la Ley Nº 27809 – Ley General del Sistema Concursal.

Los estados financieros consolidados al cierre del 31 de diciembre de 2012 incluyen a las empresas que a continuación se detallan:

Empresas operativas

- ACTIVOS MINEROS S.A.C.
- ADINELSA S.A.
- BANCO AGROPECUARIO
- COFIDE S.A.
- CORPAC S.A.
- EDITORA PERÚ S.A.
- EGASA S.A.
- EGEMSA S.A.
- SAN GABÁN S.A.
- EGESUR S.A.
- ELECTROCENTRO S.A.
- ELECTRONORTE S.A.
- ELECTRO ORIENTE S.A.
- ELECTROPUNO S.A.A.
- ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
- ELECTRO UCAYALI S.A.
- ELECTROSUR S.A.
- ENACO S.A.
- ENAPU S.A.
- ELECTRO NOROESTE S.A.
- FAME S.A.C.
- FONAFE
- FONDO MIVIVIENDA S.A.
- HIDRANDINA S.A.
- PERUPETRO S.A.
- SEAL S.A.
- SEPADAL S.A.
- SERPOST S.A.
- SIMA PERÚ S.A. – MATRIZ

Empresas con Control sin Propiedad Accionaria

- ELECTRO PERU S.A. – MATRIZ
- BANCO DE LA NACIÓN

Empresas en Liquidación

- ETESUR S.A.
- KOLKANDINA S.A.
- ENACE S.A.
- ENAFER S.A.
- SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.
- PESCA PERÚ S.A.
- CENTROMIN PERÚ S.A.
- CONEMINSA S.A.
- ETECEN S.A.
- BANCO DE MATERIALES S.A.C
- BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERÚ
- BANCO HIPOTECARIO

Con respecto a las **EMPRESAS MUNICIPALES**, la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del año 2003, en su artículo 20º entre las atribuciones del alcalde está la de proponer la creación de empresas municipales bajo cualquier modalidad legalmente permitida. Es así como se han creado empresas financieras como cajas municipales de ahorro y crédito en diversos lugares del país y empresas no financieras en los sectores de saneamiento, electricidad, hidrocarburo, comercio, transporte, comunicaciones, inmobiliario y servicios, ejerciendo actividades con autonomía administrativa y económica.

PETROPERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado que desarrolla actividades en el sector Energía y Minas, sub sector de hidrocarburos. Esta compañía está organizada y funciona como una sociedad anónima de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 043 Ley de la compañía Petróleos del Perú emitida el 04 de marzo de 1981 y sus modificatorias. El Estado Peruano es propietario de todas las acciones representativas del capital social de la compañía. De acuerdo a lo que establecen la Ley N° 28840 Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petróleos del Perú S.A. y D.S. No. 006-2009-EM la Junta General de Accionistas de PETROPERU está formada por cinco integrantes quienes ejercen la representación del Estado en la proporción de 20% de las acciones cada uno. Se rige por su estatuto social y supletoriamente por la Ley General de Sociedades.

PETROPERU S.A. está expresamente autorizada a negociar contratos de exploración y/o explotación y de operaciones o de servicios petroleros conforme lo contempla la Ley N° 28244. Esta norma excluye a PETROPERU S.A. de las modalidades de promoción a la inversión privada en Compañías del Estado que contempla los incisos (a y b) del artículo 2º del Decreto Legislativo N° 674.

PETROPERU S.A., lleva a cabo actividades previstas en la Ley N° 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos. Estas actividades comprenden todas las fases de la industria y comercio del petróleo, sus derivados, petroquímica básica y otras formas de energía. Sus actividades en la industria de los hidrocarburos incluyen la exploración y la explotación, refinación, comercialización y transporte de petróleo y de sus derivados, productos de petroquímica básica e intermedia y otras formas de energía. Esta actualmente desarrollando actividades para convertirse en una compañía integrada en la cadena de extracción, refinación, transporte y comercialización de petróleo.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

NOTA Nº 1: GENERALIDADES

El presente análisis presupuestario tiene como propósito mostrar y evaluar el resultado de los ingresos y egresos presupuestarios en sus diferentes procesos gestionados durante el Ejercicio Fiscal 2012 por las Empresas del Estado y regulados por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP según corresponda, así como de las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria.

Según reportes del Banco Central de Reserva del Perú, en el periodo 2012, el sector público no financiero continuó mostrando una posición anti-cíclica y registró un resultado económico con superávit de 2,2% del PBI, mayor al de 2011 (2% del PBI). El desempeño de los dos últimos años se explica por el dinamismo del nivel de actividad de la economía, en especial de la demanda interna, que impactó positivamente en la recaudación tributaria, así como por la moderación del crecimiento de los gastos no financieros.

El FONAFE y la DGPP, en el marco de su competencia dirigen y regulan el proceso presupuestario de las Empresas del Estado y tienen por objetivo determinar el grado de eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestaria de los recursos de las empresas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias y de sus correspondientes proyectos de inversión.

NOTA Nº 2: OBJETIVOS Y CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria constituya un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, así como para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo da a conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de las empresas del estado.

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La información presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2012 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley Nº 28708 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, lo cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley Nº 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios al cierre del Ejercicio Fiscal 2012, presentados por las empresas del estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva Nº 002-2011-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral Nº 015-2011-EF/51.01 y modificado por Resolución Directoral Nº 016-2012-EF/51.01, se tienen en consideración además los informes de evaluación y ejecución presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (FONAFE o DGPP) así como los elaborados por las empresas y entidades autónomas según corresponda.

COBERTURA

Se integra información de 118 empresas del estado desagregados en 12 sectores económicos o segmentos de negocios, bajo esta premisa el 100% del universo de empresas del estado en condición de operativas que cumplieron con remitir información financiera también remitieron información presupuestaria, cabe precisar además que dentro de ellas se muestran a dos (02) empresas del Seguro Social de Salud (Silsa y Esvicsac) y Una (01) empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (Unipetro ABC. S.A.C.), así como a Petroperú S.A. que no tienen ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presentan información presupuestaria.

NOTA Nº 3: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Autonomía Presupuestal; las empresas y entidades del Estado elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a las Empresas del Estado.

Metodología Presupuestaria; en ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresa a valores monetarios históricos.

Compromiso; el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

Devengado; no está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado o del servicio recibido.

Ejecución; la ejecución registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley Nº 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley Nº 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Ley Nº 29813 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Ley Nº 29814 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Ley Nº 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley Nº 27170 – Ley del FONAFE y sus modificaciones
- Ley Nº 27245 – Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal
- Decreto Supremo Nº 227-2011-EF, que aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2012 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y 4Gobiernos Locales.

- *Directiva Nº 001-2010-EF/76.01, “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial” aprobada con Resolución Directoral Nº 001-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/76.01.*
- *Acuerdo de Directorio Nº 003-2011/029-FONAFE, aprueban el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE para el año 2012.*

EMPRESAS DEL ESTADO
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 39

INGRESOS	PIA	MODIF.	PIM	GASTOS	PIA	MODIF.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	38 059 307,7	(2 512 915,9)	35 546 391,8	REC. DIRECT. RECAUDADOS	35 760 085,5	(3 054 453,2)	32 705 632,3
INGRESOS CORRIENTES	37 729 879,6	(2 617 470,4)	35 035 950,2	GASTOS CORRIENTES	27 622 563,7	(1 164 152,5)	26 458 411,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	31 048 157,9	(2 182 302,3)	28 865 855,6	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 808 031,7	179 427,3	2 987 459,0
OTROS INGRESOS	6 681 721,7	(511 627,1)	6 170 094,6	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	353 348,2	2 928,9	356 277,1
INGRESOS DE CAPITAL	116 221,1	76 459,0	192 680,1	BIENES Y SERVICIOS	15 674 538,0	138 277,7	15 812 815,7
VENTA DE ACTIVOS NO FINAN.	45 590,2	27 716,9	73 307,1	DONACIONES Y TRANSFERENC.	7 205 972,5	(1 160 730,9)	6 045 241,6
VENTA DE ACTIVOS FINANC.	70 630,9	48 742,1	119 373,0	OTROS GASTOS	1 580 673,3	(324 055,5)	1 256 617,8
TRANSFERENCIAS	22 146,8	80 834,3	102 981,1	GASTOS DE CAPITAL	2 795 162,4	(960 120,5)	1 835 041,9
DONACIONES Y TRANSFERENC.	22 146,8	80 834,3	102 981,1	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	2 451 875,5	(947 693,7)	1 504 181,8
FINANCIAMIENTO	191 060,2	23 720,2	214 780,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN	343 286,9	(12 426,8)	330 860,1
SALDO DE BALANCE	191 060,2	23 720,2	214 780,4	SERVICIO DE LA DEUDA	5 342 359,4	(930 180,2)	4 412 179,2
				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	5 342 359,4	(930 180,2)	4 412 179,2
DONACIONES Y TRANSFER.	478 518,0	312 913,8	791 431,8	DONACIONES Y TRANSFER.	483 444,4	225 999,0	709 443,4
DONACIONES	18 555,6	1 439,4	19 995,0	DONACIONES	18 555,6	1 648,1	20 203,7
TRANSFERENCIAS	18 555,6	1 439,4	19 995,0	GASTOS DE CAPITAL	18 555,6	1 648,1	20 203,7
DONACIONES Y TRANSFERENC.	18 555,6	1 439,4	19 995,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	18 555,6	1 648,1	20 203,7
TRANSFERENCIAS	459 962,4	311 474,4	771 436,8	TRANSFERENCIAS	464 888,8	224 350,9	689 239,7
TRANSFERENCIAS	459 962,4	291 981,3	751 943,7	GASTOS CORRIENTES	411 943,7	14 931,4	426 875,1
DONACIONES Y TRANSFER.	459 962,4	291 981,3	751 943,7	PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES		3,5	3,5
FINANCIAMIENTO	0,0	19 493,1	19 493,1	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	7,7	1,5	9,2
SALDO DE BALANCE		19 493,1	19 493,1	BIENES Y SERVICIOS		14 976,4	14 976,4
				DONACIONES Y TRANSFERENC.	411 936,0	(200,0)	411 736,0
				OTROS GASTOS		150,0	150,0
REC. DETERMINADOS	0,0	1 073,3	1 073,3	GASTOS DE CAPITAL	52 945,1	209 419,5	262 364,6
TRANSFERENCIAS	0,0	1 073,3	1 073,3	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	52 945,1	208 522,1	261 467,2
DONACIONES Y TRANSFERENC.		1 073,3	1 073,3	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN		897,4	897,4
REC. OPERAC. OFIC. CRED.	6 733 010,9	(2 277 030,0)	4 455 980,9	REC. DETERMINADOS	0,0	884,8	884,8
FINANCIAMIENTO	6 733 010,9	(2 277 030,0)	4 455 980,9	GASTOS CORRIENTES	0,0	383,0	383,0
ENDEUDAMIENTO	6 733 010,9	(2 281 570,4)	4 451 440,5	BIENES Y SERVICIOS		383,0	383,0
SALDO DE BALANCE			4 540,4	GASTOS DE CAPITAL	0,0	501,8	501,8
			4 540,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN		501,8	501,8
TOTAL INGRESOS	45 270 836,6	(4 475 958,8)	40 794 877,8	REC. POR OPERAC. OFIC.	6 777 093,5	(2 410 566,5)	4 366 527,0
				GASTOS CORRIENTES	5 760 014,2	(1 912 639,1)	3 847 375,1
				BIENES Y SERVICIOS	5 760 014,2	(1 912 639,1)	3 847 375,1
				GASTOS DE CAPITAL	680 287,0	(359 442,1)	320 844,9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	680 287,0	(359 442,1)	320 844,9
				SERVICIO DE LA DEUDA	336 792,3	(138 485,3)	198 307,0
				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	336 792,3	(138 485,3)	198 307,0
				TOTAL GASTOS	43 020 623,4	(5 238 135,9)	37 782 487,5


OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
Director General
Disección General de Contabilidad Pública


C.P.D. YORILLEINA MARQUEZ FARFAN
Directora
Disección de Empresas Públicas

NOTA Nº 4: MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de las Empresas del Estado comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público, siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto, Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las directivas que emita la Dirección General del Presupuesto Público, así como FONAFE durante el ejercicio fiscal 2012.

La previsión inicial de los ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento de las Empresas del Estado durante un ejercicio fiscal, esta acción corresponde al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para las Empresas de Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP para las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por lo que el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) se muestra en forma separada para efectos de determinar el Marco Presupuestal Consolidado.

FONAFE

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio Nº 003-2011/029-FONAFE, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura Consolidado de 35 empresas y el Seguro Social de Salud - ESSALUD, los mismos que se encuentran bajo su ámbito, los que se resumen en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL APROBADO - AMBITO FONAFE
En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTOS	EM PRESAS	ESSALUD	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	18 576 047,5	6 706 429,4	25 282 476,9
INGRESOS DE CAPITAL	121 158,7		121 158,7
TRANSFERENCIAS	429 164,1		429 164,1
FINANCIAMIENTO	962 973,4		962 973,4
TOTAL	20 089 343,7	6 706 429,4	26 795 773,1
GASTOS CORRIENTES	8 191 729,0	5 946 974,6	14 138 703,6
TRANSFERENCIAS	7 616 070,9	133 160,7	7 749 231,6
GASTOS DE CAPITAL	1 824 838,9	492 150,7	2 316 989,6
SERV. DE LA DEUDA	870 080,3		870 080,3
TOTAL	18 502 719,1	6 572 286,0	25 075 005,1
SALDO	1586 624,6	134 143,4	1720 768,0

*De acuerdo a la clasificación por categoría de ingresos, la aprobación del presupuesto de las empresas del FONAFE reveló la estructura de participación siguiente: Los **ingresos de operación o corrientes** participa con el 94,3% del total de los ingresos, **ingresos de capital** representa el 0,5%, **financiamiento** con el 3,6% y **Transferencias** que tuvo una participación de 1,6%.*

*Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de las empresas del FONAFE refleja que el 56,4% está orientado a cubrir **Gastos operacionales o Corrientes**, las **Transferencias** otorgadas representó el 30,9% destacando las empresas PERUPETRO, Fondo Mivienda y ESSALUD, para el Cuenta General de la República 2012*

cumplimiento de disposiciones legales; en tanto que los **gastos de capital** representó el 9,2% y el 3,5% restante fue para cubrir las obligaciones por el **servicio de la deuda interna y externa** concertados por las Empresas del Estado que conforman el Holding FONAFE.

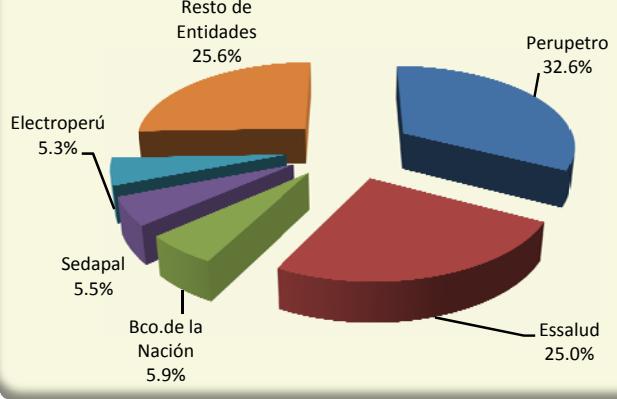
En el presupuesto inicial aprobado por el FONAFE, el nivel de concentración presupuestaria lo explican una entidad (ESSALUD) y cuatro (04) empresas (PERUPETRO, SEDAPAL Banco de la Nación y ELECTROPERÚ), los mismos que alcanzaron el 74,3% de los ingresos totales y el 75,3% de los gastos respectivamente, según se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDADES CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL - AMBITO FONAFE

En Miles de Nuevos Soles

RUBRO/EMPRESAS	PERUPETRO	ESSALUD	BCO. DE LA NACION	SEDAPAL	ELECTRO PERU
ING.CORRIENTES	8 741 959,4	6 706 429,4	1572 499,8	1339 385,2	1430 398,4
ING.DE CAPITAL				146 762,0	
FINANCIAMIENTO					
TOTAL	8 741 959,4	6 706 429,4	1572 499,8	1486 147,2	1430 398,4
%PART. INGRESO	32,6	25,0	5,9	5,5	5,3
GASTOS CORRIENTES	1629 218,0	5 946 974,6	962 035,6	805 429,2	999 410,1
TRANSFERENCIAS	7 111 160,4	133 160,7	800,0		1500,0
GASTOS DE CAPITAL	1581,0	492 150,7	80 620,1	456 528,5	52 000,0
SERV.DE LA DEUDA				201798,6	
TOTAL	8 741 959,4	6 572 286,0	1043 455,7	1463 756,3	1052 910,1
SALDO	0,0	134 143,4	529 044,1	22 390,9	377 488,3

ENTIDADES CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL APROBADO - AMBITO FONAFE



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP - MEF

La Dirección General del Presupuesto Público, mediante Decreto Supremo Nº 227-2011-EF, aprobó el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2012 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo monto ascendió a S/. 1 535 758,1 mil, de este importe distribuido por fuentes de financiamiento muestra que el 80,5% corresponde a **Recursos Directamente Recaudados**, el 16,2% a la fuente **Donaciones y Transferencias** y el 3,3% a **Operaciones Oficiales de Crédito**; y en cuanto la distribución del presupuesto de gasto por

categorías es como sigue: el 82,0% corresponde a **Gastos Corrientes**, 16,1% a **Gastos de Capital** y 1,9% al **Servicio de la Deuda**, según muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL - EMPRESAS Y OPDS. - AMBITO DGPP

En Miles de Nuevos Soles

RUBROS/FUENTES	REC. DIRECT. RECAUDADOS	DONAC. Y TRANSFERENC.	REC. OPERAC. DE CREDITO	TOTAL
EMP. DE AGUA Y ALCANT.	646 089,9	71 500,7	50 212,2	767 802,8
EMP. M UNIC. DE SERVICIOS	115 588,2			115 588,2
OPDs. GOB. LOCALES	437 537,5	173 032,7		610 570,2
OPDs. GOB. REGIONALES	38 037,9	3 759,0		41 796,9
TOTAL INGRESOS	1237 253,5	248 292,4	50 212,2	1535 758,1
GASTOS CORRIENTES	1083 613,5	175 365,5		1258 979,0
GASTOS DE CAPITAL	124 646,6	72 926,9	50 212,2	247 785,7
SERV. DE LA DEUDA	28 993,4			28 993,4
TOTAL GASTOS	1237 253,5	248 292,4	50 212,2	1535 758,1

Del Presupuesto Institucional Aprobado (PIA), el 50% correspondió a las empresas de saneamiento (agua potable y alcantarillado), 39,8% corresponde a los organismos públicos descentralizados de Gobiernos Locales, el 7,5% del presupuesto inicial se atribuyen a las empresas de actividades diversas y sólo el 2,7% del presupuesto inicial aprobado corresponden a los organismos públicos descentralizados de los Gobiernos Regionales.

Es preciso señalar que a partir del ejercicio 2011, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito no están comprendidas dentro de los procesos presupuestarios, en cumplimiento del artículo 2º de la Ley 29523 – Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, que indica “Exclúyese a las cajas municipales de ahorro y crédito de toda ley o reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto”.

Asimismo, de un extracto de cinco (05) entidades con mayor presupuesto, se determinó que estas corresponden dos (02) a organismos públicos descentralizados de Gobiernos Locales y tres (03) a empresas de servicios de agua y desagüe, y concentran el 43,6% del presupuesto aprobado por la Dirección General de Presupuesto Público, según se aprecia en el siguiente cuadro:

ENTIDADES CON MAYOR PRESUPUESTO INICIAL - AMBITO DGPP

En Miles de Nuevos Soles

RUBRO/ENTIDADES	SISOL	INVERMET	SEDAPAR	SEDALIB	EPS GRAU
REC. DIRECT. RECAUDADOS	200 601,2	3 959,5	82 100,2	96 178,2	76 146,8
DONAC. Y TRANSFER.		156 679,4	51 370,0		
TOTAL	200 601,2	160 638,9	133 470,2	96 178,2	76 146,8
% PART. INGRESO	13,1	10,5	8,7	6,3	5,0
GASTOS CORRIENTES	194 697,3	15 221,6	63 685,0	68 553,8	68 960,9
GASTOS DE CAPITAL	5 903,9	145 417,3	67 213,4	21 540,0	7 185,9
SERV. DE LA DEUDA			2 571,8	6 084,4	
TOTAL	200 601,2	160 638,9	133 470,2	96 178,2	76 146,8



NOTA Nº 5: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - EMPRESAS DEL FONAFE

Las modificaciones presupuestarias para las empresas del ámbito regulatorio del FONAFE se aprueban por acuerdos de directorio, al respecto para el año 2012 se han realizado las siguientes:

Primera modificación presupuestaria; Por Acuerdo de Directorio Nº 001-2012-018-FONAFE de fecha 31 de julio de 2012 se realizó la primera modificación del marco presupuestario de las siguientes empresas: **AGROBANCO, Banco de la Nación, CORPAC, EGEMSA, EGESUR, ELECTRO ORIENTE S.A., ELECTRO UCAYALI S.A., ELECTRO PUNO S.A.A., FONAFE, SAN GABÁN S.A., SEAL, SIMA IQUITOS S.R.LTDA. Y SIMA PERÚ S.A.** En tanto que por Acuerdo de Directorio Nº 001-2012-023-FONAFE de fecha 28 de setiembre de 2012, se realizó la primera modificación presupuestaria de las siguientes empresas: **ACTIVOS MINEROS, ADINELSA, EDITORA PERÚ, ELECTRO CENTRO S.A., ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., ELECTROPERU, ENACO, ENAPU S.A., HIDRANDINA, PERUPETRO, SEDAPAL.** La primera modificación presupuestaria de **ESSALUD** se realizó con Acuerdo de Directorio Nº 002-2012-019-FONAFE de fecha 03 de setiembre de 2012, finalmente con acuerdos de directorio de la propia empresa se realizaron modificaciones presupuestarias en **COFIDE, EGASA, ELECTRO SUR ESTE S.A. ELECTROSUR, FONDO MIVIVIENDA Y SERPOST.**

Segunda modificación presupuestaria; por Acuerdo de Directorio Nº 001-2012-023-FONAFE de fecha 28 de setiembre de 2012 se realizó la segunda modificación presupuestaria de las siguientes empresas: **AGROBANCO, BANCO DE LA NACIÓN, COFIDE, CORPAC, EGEMSA, EGESUR, ELECTRO ORIENTE S.A., ELECTRO SUR ESTE S.A., ELECTRO UCAYALI, ELECTRO PUNO S.A.A., ELECTROSUR, FONAFE, SAN GABÁN S.A., SEAL, SERPOST, SIMA IQUITOS S.R.LTDA Y SIMA PERÚ S.A.** Adicionalmente mediante Acuerdos de Directorio Nº 001-2012-018-F y Nº 003-2012/025F se realizó la segunda modificación presupuestaria de la empresa **EGASA Y ESSALUD** respectivamente. Finalmente el Fondo Mivivienda realizó su segunda modificación presupuestaria mediante Acuerdo de Directorio Nº 02-10D-2012-E.

Tercera modificación presupuestaria; por Acuerdo de Directorio Nº 001-2012-023-FONAFE de fecha 28 de setiembre de 2012, se realizó la tercera modificación presupuestaria de las empresas **EGASA Y FONDO MI VIVIENDA.**

NOTA Nº 6: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - EMPRESAS DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP

Según lo establecido por el artículo 5º del Decreto Supremo Nº 227-2011-EF, las modificaciones al presupuesto consolidado de los organismos públicos descentralizados y empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se aprueban en periodos trimestrales mediante Decreto Supremo, conforme a los procedimientos establecidos en la Directiva para la ejecución del presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

Bajo este marco normativo para el ejercicio fiscal 2012 se aprobaron cuatro (04) créditos suplementarios, cuya estructura y montos se detallan a continuación:

Decreto Supremo Nº 131-2012-EF; publicado el 27 de julio de 2012, aprobó el primer crédito suplementario por S/. 80 063,2 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 45 756,1 mil o 57,2% y Donaciones y Transferencias con S/. 34 307,1 mil o 42,8%.

Decreto Supremo Nº 175-2012-EF; publicado el 06 de setiembre de 2012, aprobó el segundo crédito suplementario por S/. 104 690,5 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 61 122,6 mil o 58,4%, Donaciones y Transferencias con S/. 43 498,2 mil o 41,5% y Recursos por Operaciones de Crédito por S/. 69,7 mil o 0,1%.

Decreto Supremo Nº 055-2013-EF; publicado el 27 de noviembre de 2012, aprobó el tercer crédito suplementario por S/. 134 635,0 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 34 515,5 mil o 25,6%, Donaciones y Transferencias con S/. 99 733,0 mil o 74,1% y Recursos Determinados por S/. 386,6 mil o 0,3%.

Decreto Supremo Nº 055-2013-EF; publicado el 24 de marzo de 2013, aprobó el cuarto crédito suplementario por S/. 141 649,9 mil, el mismo que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/. 57 877,4 mil o 40,9%, Donaciones y Transferencias con S/. 78 480,4 mil o 55,4%, Recursos por Operaciones de Crédito por S/. 4 605,4 mil o 3,2% y Recursos Determinados por S/. 686,8 mil o 0,5%.

NOTA Nº 7: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio 2012 el presupuesto modificado de las Empresas del Estado en su conjunto, revela que tuvo una disminución neta de 9,9% que en cifras representó S/. 4 475 958,8 mil inferior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto la fuente de financiamiento que revela la más significativa disminución es **Recursos Directamente Recaudados** que disminuyó en 6,6%, en valores representó S/. 2 512 915,9 mil; esta disminución fue influenciada principalmente por **PETROPERÚ** que disminuyó sus proyecciones de ventas de productos, toda vez que a partir del mes de mayo, los precios referenciales de OSINERGMIN para los productos incluidos en el FEPIC (GLP, gasolinas, gasoholes de 84 y 90, así como el Diesel B5), fueron menores a la banda de precios publicada por la Dirección General de Hidrocarburos-DGH; asimismo se observa una importante disminución en la fuente **Recursos por Operaciones de Crédito** que disminuyó en 33,8% inferior en S/. 2 277 030,0 mil, la misma que también fue influenciada por **PETROPERÚ** que disminuyó sus proyecciones de endeudamiento en S/. 1 970 920,4 mil inferior en 53,7% respecto a su marco inicial previsto; no obstante la fuente **Donaciones y Transferencias** experimentó un crecimiento de 65,4% o S/. 312 913,8 mil, influenciado por las significativas asignaciones del Gobierno Central otorgadas a las empresas de saneamiento de las principales ciudades del país, por el programa de Agua para Todos, así como a las Cuenta General de la República 2012

empresas eléctricas por el programa de electrificación rural del Fondo de Electrificación Rural (FONER) del Ministerio de Energía y Minas.

En Miles de Nuevos Soles

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	38 059 307,7	(2 512 915,9)	35 546 391,8	(6,6)
DONAC. Y TRANSF.	478 518,0	312 913,8	791431,8	65,4
RECURSOS DETERMINADOS		1073,3	1073,3	0,0
REC. POR OPERAC. CREDITO	6 733 010,9	(2 277 030,0)	4 455 980,9	(33,8)
TOTAL	45 270 836,6	(4 475 958,8)	40 794 877,8	(9,9)

MAYORES MODIFICACIONES PRESUP. POR FUENTES - INGRESOS

En Miles de Nuevos Soles

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VAR. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	38 059 307,7	(2 512 915,9)	35 546 391,8	(6,6)
PETROPERU	16 083 899,0	(2 162 208,5)	13 921 690,5	(13,4)
PERUPETRO	8 741 959,4	(805 376,3)	7 936 583,1	(9,2)
ELECTROPERU	1430 398,3	(297 842,2)	1 132 556,1	(20,8)
BANCO DE LA NACIÓN	1572 499,8	143 967,2	1 716 467,0	9,2
RESTO DE EMPRESAS	10 230 551,2	608 543,9	10 839 095,1	5,9
DONAC. Y TRANSFERENC.	478 518,0	312 913,8	791431,8	65,4
SEDAPAL	0,0	109 164,9	109 164,9	
SEDA CUSCO S.A.	0,0	43 313,2	43 313,2	
SEDALIB S.A.	0,0	32 785,8	32 785,8	
RESTO DE EMPRESAS	478 518,0	127 649,9	606 167,9	26,7
REC. OPERAC. DE CREDITO	6 733 010,9	(2 277 030,0)	4 455 980,9	(33,8)
PETROPERU	5 719 825,2	(1912 639,1)	3 807 186,1	(33,4)
ELECTROCENTRO S.A.	107 600,0	(71374,6)	36 225,4	(66,3)
EGEM SA	156 016,8	(136 016,8)	20 000,0	(87,2)
RESTO DE EMPRESAS	749 568,9	(156 999,5)	592 569,4	(20,9)
RECURSOS DETERMINADOS		1073,3	1073,3	
TOTAL	45 270 836,6	(4 475 958,8)	40 794 877,8	(9,9)

NOTA Nº 8: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE INGRESOS COMPARATIVO

De la comparación de cifras del presupuesto institucional modificado al cierre del ejercicio fiscal 2012 versus su similar del ejercicio 2011, se observa que creció en 4,0% que en moneda nacional representó S/. 1 564 541,4 mil el comportamiento de la programación modificada al cierre anual 2012 respecto al período precedente según fuentes de financiamiento muestra crecimiento en tres fuentes de financiamiento, entre ellos **Recursos Directamente Recaudados** que creció en 6,4% que traducido en cifras fue S/. 2 126 513,6 mil, en tanto que la fuente **Donaciones y Transferencias** muestra un crecimiento en la programación de 22,0% o S/. 142 774,5 mil superior al presupuesto programado en la misma fuente al cierre anual de 2011. Sin embargo el incremento en el presupuesto modificado respecto al período comparativo 2011 fue contrarrestado por la fuente **Recursos por Operaciones de Crédito** que disminuyó en 13,7% o S/. 705 820,0 mil inferior a lo programado en la misma fuente en el período comparativo 2011.

COMPARATIVO DE PIM DE INGRESOS AÑO 2012 VS. 2011

En Miles de Nuevos Soles

2012		2011		VARIAC. %
S/.	%	S/.	%	
35 546 391,8	87,1	33 419 878,2	85,2	6,4
791431,8	2,0	648 657,3	1,6	22,0
1073,3	0,0	0,0	0,0	0,0
4 455 980,9	10,9	5 161 800,9	13,2	(13,7)
TOTAL	40 794 877,8	39 230 336,4	100,0	4,0

NOTA Nº 9: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2012 el presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado registró S/. 37 782 487,5 mil, el mismo que muestra una disminución de 12,2% o S/. 5 238 135,9 mil inferior a la programación inicial, esta tendencia decreciente se reflejó en todas las categorías de gasto siendo la de mayor variación los **gastos de capital**, al respecto tuvo mayor incidencia la gestión presupuestaria de la empresa **PETROPERÚ**, al haber diferido para el próximo periodo gran parte del presupuesto de inversiones en el proyecto de modernización en la refinería de Talara, lo cual implicó una reducción en el presupuesto del rubro de gastos de capital por S/. 981 812,8 mil, siendo inferior en 80,5% al presupuesto inicial. En el caso de **gastos corrientes** disminuyó en 9,1% (S/. 3 061 477,2 mil), también tuvo gran incidencia el comportamiento de **PETROPERÚ**, que disminuyó su presupuesto respecto al marco inicial en 13,5% o S/. 2 060 287,7 mil, la empresa explica que redujo la previsión de compras de crudo, principalmente por menores necesidades de Diesel 2 y condensados de Gas Natural. Otra empresa con importante reducción en su presupuesto fue **PERUPETRO** con S/. 1 258 626,9 mil, inferior en 14,4% respecto a su marco inicial, al respecto la empresa redujo su presupuesto como consecuencia de la previsión de menor producción de petróleo, menor precio internacional de petróleo crudo, menor producción de líquidos de gas natural –LNG y menor producción de gas natural. Finalmente en el caso de **Servicio de la Deuda** se observa una reducción de 18,8% (S/. 1 068 665,5 mil), siendo relevante la incurrida por Petroperú en S/. 1 018 289,6 mil o 21,3%, este comportamiento se justifica por haberse diferido el gran proyecto de inversión de Modernización de la Refinería de Talara para el 2013, el financiamiento asociado no se iba a concretar por lo que se redujo la previsión por deudas a largo plazo.

PRESUPUESTO MODIFICADO VS. PRESUP. INICIAL DE GASTOS

En Miles de Nuevos Soles

CATEGORIAS	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	33 794 521,6	(3 061 477,2)	30 733 044,4	(9,1)
GASTOS DE CAPITAL	3 546 950,1	(1107 993,2)	2 438 956,9	(31,2)
SERVICIO DE LA DEUDA	5 679 151,7	(1068 665,5)	4 610 486,2	(18,8)
TOTAL	43 020 623,4	(5 238 135,9)	37 782 487,5	(12,2)

MAYORES MODIF. PRESUP. POR CATEGORIAS DE GASTO

En Miles de Nuevos Soles

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VAR. %
GASTOS CORRIENTES	33 794 521,6	(3 061 477,2)	30 733 044,4	(9,1)
PETROPERU	15 305 940,8	(2 060 287,7)	13 245 653,1	(13,5)
PERUPETRO	8 740 378,3	(1258 626,9)	7 481 751,4	(14,4)
ELECTROPERU	1000 910,1	(333 926,4)	666 983,7	(33,4)
SEDAPAL	805 429,2	108 868,9	914 298,1	13,5
RESTO DE EM PRESAS	7 941 863,2	482 494,9	8 424 358,1	6,1
GASTOS DE CAPITAL	3 546 950,1	(1107 993,2)	2 438 956,9	(31,2)
PETROPERU	1219 784,2	(981 812,8)	237 971,4	(80,5)
ENAPU	104 721,5	(99 088,3)	5 633,2	(94,6)
EGEM SA	151 500,0	(86 137,7)	65 362,3	(56,9)
RESTO DE EM PRESAS	2 070 944,4	59 045,6	2 129 990,0	2,9
SERVICIO DE LA DEUDA	5 679 151,7	(1068 665,5)	4 610 486,2	(18,8)
PETROPERU	4 781 655,8	(1018 289,6)	3 763 366,2	(21,3)
SEDAPAL	201 798,6	58 784,7	260 583,3	29,1
ELECTROCENTRO	131 375,8	(56 330,4)	75 045,4	(42,9)
RESTO DE EM PRESAS	564 321,5	(52 830,2)	511 491,3	(9,4)
TOTAL	43 020 623,4	(5 238 135,9)	37 782 487,5	(12,2)

NOTA Nº 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS COMPARATIVO

De la comparación del presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado al cierre del ejercicio fiscal 2012 respecto a su similar del año 2011, se revela que éstas disminuyeron en 0,5% o S/. 205 432,5 mil, a nivel de categorías de gasto, esta tendencia fue influenciada principalmente por los **Gastos de Capital** que con relación al presupuesto programado al cierre de 2011 disminuyó en 16,5% (S/. 481 254,7 mil) explicado por el diferimiento de los planes de inversión de la empresa **PETROPERÚ** en el proyecto de modernización de la refinería de Talara, en el caso de la empresa **ENAPU** en el presupuesto modificado fueron suprimidos los proyectos de inversión relacionados a obras y equipamiento para la modernización de los terminales portuarios de Salaverry, General San Martín, Ilo e Iquitos que alcanzaban a S/. 90,0 millones. En el caso de los **servicios de la deuda** tuvo una disminución de 11,2% (S/. 583 120,8 mil) influenciado por Petroperú que al haber disminuido sus proyecciones de venta ha previsto menores necesidades de financiamiento bancario en el corto plazo para la compra de crudo y derivados. En contraste los **Gastos Corrientes** revelan un crecimiento de 2,9% (S/. 888 943,0 mil) incentivado por una mayor proyección de gastos operacionales en **PERUPETRO** por una mayor previsión de retribución a contratistas petroleros, así como mayores transferencias al Tesoro Público por canon, sobre canon, regalías y renta petrolera, en el caso de la empresa **SEDAPAL** revela mayores gastos corrientes por una mayor previsión de gastos en bienes y servicios.

COMPARATIVO DE PIM DE GASTOS AÑO 2012 VS. 2011

En Miles de Nuevos Soles

2012		2011		VARIAC.
S/.	%	S/.	%	%
30 733 044,4	81,3	29 874 101,4	78,6	2,9
2 438 956,9	6,6	2 920 211,6	7,7	(16,5)
4 610 486,2	12,2	5 193 607,0	13,7	(11,2)
TOTAL	100,0	37 987 920,0	100,0	(0,5)

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

				CUADRO N° 40			
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE
REC. DIRECT. RECAUDADOS	35 546 391,8	34 364 759,8	96,7	REC. DIRECT. RECAUDADOS	32 705 632,3	30 752 683,5	94,0
INGRESOS CORRIENTES	35 035 950,2	33 785 875,8	96,4	GASTOS CORRIENTES	26 458 411,2	25 166 329,8	95,1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	28 865 855,6	27 343 583,4	94,7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 987 459,0	2 809 308,2	94,0
OTROS INGRESOS	6 170 094,6	6 442 292,4	104,4	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	356 277,1	342 923,5	96,3
INGRESOS DE CAPITAL	192 680,1	184 097,4	95,5	BIENES Y SERVICIOS	15 812 815,7	15 470 240,5	97,8
VENTA DE ACTIVOS NO FINAN.	73 307,1	76 613,9	104,5	DONACIONES Y TRANSFERENC.	6 045 241,6	5 356 305,2	88,6
VENTA DE ACTIVOS FINANC.	119 373,0	107 483,5	90,0	OTROS GASTOS	1 256 617,8	1 187 552,4	94,5
TRANSFERENCIAS	102 981,1	77 919,7	75,7	GASTOS DE CAPITAL	1 835 041,9	1 265 647,0	69,0
DONACIONES Y TRANSFERENC.	102 981,1	77 919,7	75,7	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	1 504 181,8	976 651,3	64,9
FINANCIAMIENTO	214 780,4	316 866,9	147,5	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN	330 860,1	288 995,7	87,3
SALDO DE BALANCE	214 780,4	316 866,9	147,5	SERVICIO DE LA DEUDA	4 412 179,2	4 320 706,7	97,9
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	4 412 179,2	4 320 706,7	97,9
DONACIONES Y TRANSFER.	791 431,8	727 175,6	91,9	DONACIONES Y TRANSFER.	709 443,4	524 111,9	73,9
DONACIONES	19 995,0	281,7	1,4	DONACIONES	20 203,7	18,7	0,1
TRANSFERENCIAS	19 995,0	281,7	1,4	GASTOS DE CAPITAL	20 203,7	18,7	0,1
DONACIONES Y TRANSFERENC.	19 995,0	281,7	1,4	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	20 203,7	18,7	0,1
TRANSFERENCIAS	771 436,8	726 893,9	94,2	TRANSFERENCIAS	689 239,7	524 093,2	76,0
INGRESOS CORRIENTES	0,0	1 584,7		GASTOS CORRIENTES	426 875,1	331 618,7	77,7
OTROS INGRESOS		1 584,7		PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	3,5	3,5	100,0
TRANSFERENCIAS	751 943,7	705 816,1	93,9	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	9,2	8,6	93,5
DONACIONES Y TRANSFER.	751 943,7	705 816,1	93,9	BIENES Y SERVICIOS	14 976,4	12 673,5	84,6
FINANCIAMIENTO	19 493,1	19 493,1	100,0	DONACIONES Y TRANSFERENC.	411 736,0	318 801,8	77,4
SALDO DE BALANCE	19 493,1	19 493,1	100,0	OTROS GASTOS	150,0	131,3	87,5
				GASTOS DE CAPITAL	262 364,6	192 474,5	73,4
REC. DETERMINADOS	1 073,3	888,3	82,8	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	261 467,2	192 348,6	73,6
TRANSFERENCIAS	1 073,3	888,3	82,8	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN	897,4	125,9	14,0
DONACIONES Y TRANSFERENC.	1 073,3	888,3	82,8	REC. DETERMINADOS	884,8	57,6	6,5
REC. OPERAC. OFIC. CRED.	4 455 980,9	4 021 081,9	90,2	GASTOS CORRIENTES	383,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	4 455 980,9	4 021 081,9	90,2	BIENES Y SERVICIOS	383,0	0,0	0,0
ENDEUDAMIENTO	4 451 440,5	4 010 246,9	90,1	GASTOS DE CAPITAL	501,8	57,6	11,5
SALDO DE BALANCE	4 540,4	10 835,0	238,6	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	501,8	57,6	11,5
				REC. POR OPERAC. OFIC.	4 366 527,0	3 991 623,3	91,4
TOTAL INGRESOS	40 794 877,8	39 113 905,6	95,9	GASTOS CORRIENTES	3 847 375,1	3 609 386,1	93,8
				BIENES Y SERVICIOS	3 847 375,1	3 609 386,1	93,8
				GASTOS DE CAPITAL	320 844,9	191 036,6	59,5
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	320 844,9	191 036,6	59,5
				SERVICIO DE LA DEUDA	198 307,0	191 200,6	96,4
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	198 307,0	191 200,6	96,4
				TOTAL GASTOS	37 782 487,5	35 268 476,3	93,3

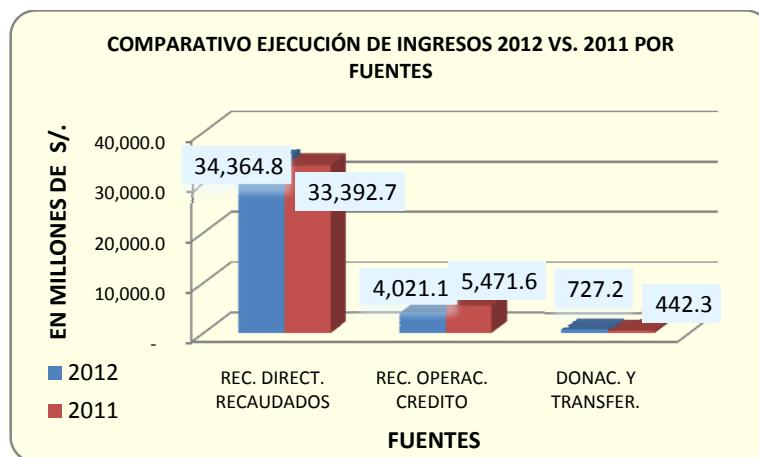

 OSCAR A. PAULELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contaduría Pública


 CPC. YORLELINE MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA N° 11: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2012 la ejecución de ingresos a nivel de toda fuente en las Empresas del Estado tuvo un avance de 95,9% respecto al presupuesto modificado anual, es decir el comportamiento presupuestal estuvo en 4,1% (S/. 1 680 972,2 mil), al respecto el comportamiento a nivel de fuentes de financiamiento fue el siguiente

FUENTES	En Miles de Nuevos Soles			
	2012		2011	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
REC. DIRECT. RECAUDADOS	35 546 391,8	34 364 759,8	33 419 878,2	33 392 705,1
DONAC. Y TRANSFER.	79 143 1,8	727 175,6	648 657,3	442 300,5
REC. DETERMINADOS	1 073,3	888,3		
REC. OPERAC. CRÉDITO	4 455 980,9	4 021 081,9	5 161 800,9	5 471 593,1
TOTAL	40 794 877,8	39 113 905,6	39 230 336,4	39 306 598,7



NOTA N° 12 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Al cierre anual 2012 esta fuente muestra una ejecución de 96,7% respecto a lo programado, los ingresos obtenidos en esta fuente representaron el 87,8% del total de Empresas del Estado, siendo los rubros de mayor avance respecto a la meta los **Saldos de Balance** que revela una ejecución de 147,5% respecto al marco modificado, incentivado por la ejecución superior al marco de **PERUPETRO, CAJA METROPOLITANA Y SIMA PERÚ**. Asimismo fue superior al marco presupuestario la ejecución de **Otros Ingresos** con un avance de 104,4% en este rubro destacan los mayores ingresos financieros (rentas de la propiedad) obtenidos por la **CMAC Arequipa, CMAC Trujillo, Banco de la Nación, Fondo Mivivienda y CMAC Maynas**. En cuanto a la **Venta de Bienes y Servicios** como rubro más importante de esta fuente refleja un avance de 94,7% respecto a la meta anual modificada, para este comportamiento ha habido empresas que han tenido gran incidencia como **Perupetro** que tuvo un avance de 84,1% (es decir S/. 1 256 620,2 mil inferior al presupuesto) respecto al marco anual modificado, el nivel de ejecución alcanzado se explica por la menor producción de hidrocarburos líquidos y la menor producción de gas natural, al respecto la producción de hidrocarburos líquidos alcanzó 152,982 b/d menor a los 155,441 b/d estimados en el presupuesto y el promedio del petróleo crudo marcador WTI fue de 94.1565 US\$/bbl (dólares americanos por barril) menor a los 103.2189 US\$/bbl considerados en el presupuesto.

En Miles de Nuevos Soles				
EM PRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERU	13 921 690,5	13 706 323,5	39,9	98,5
PERUPETRO	7 936 583,1	6 782 813,8	19,7	85,5
BCO.DE LA NACIÓN	1 716 467,0	1 799 091,2	5,2	104,8
SEDAPAL	1 483 086,6	1 460 515,2	4,3	98,5
ELECTROPERÚ	1 132 556,1	1 166 440,1	3,4	103,0
RESTO DE EM P.	9 356 008,5	9 449 576,0	27,5	101,0
TOTAL	35 546 391,8	34 364 759,8	100,0	96,7

NOTA Nº 13: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO

Los recursos por operaciones de crédito muestran una ejecución de 90,2% respecto al presupuesto modificado, asimismo representaron el 10,3% de los ingresos obtenidos por las Empresas del Estado; al respecto el rubro **Endeudamiento** presenta un avance de 90,1% con relación al marco aprobado, siendo el de mayor relevancia las operaciones de endeudamiento de la empresa **PETROPERÚ** con marco aprobado de endeudamiento por S/. 3 807 186,1 mil habiendo ejecutado S/. 3 574 161,1 mil, representando un avance de 93,9%, al respecto según fuentes de endeudamiento para el cierre anual 2012 los desembolsos percibidos correspondieron S/. 1 666 415,6 mil o 46,6% a endeudamiento interno y S/. 1 907 745,5 mil o 53,4% a endeudamiento externo. En el caso de **SEDAPAL** revela un ejecución por endeudamiento de S/. 61 082,7 mil, con un avance sobre lo programado de 38,5%, explicado por menores desembolsos de endeudamiento externo en S/. 97,59 MM, debido a los menores préstamos BID BIRFP 8025-PE y JICA PE-P36, por la demora en el inicio de las obras de Lima Norte I.

En Miles de Nuevos Soles				
EM PRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERU	3 807 186,1	3 574 161,1	88,7	93,9
ELECTRO ORIENTE	70 189,0	97 997,9	2,4	139,6
HIDRANDINA	127 258,5	70 800,0	1,8	55,6
SEDAPAL	158 675,9	61 082,7	1,5	38,5
ELECTRONORTE	44 342,6	58 949,6	1,5	132,9
RESTO DE EM P.	248 328,8	168 090,6	4,2	67,7
TOTAL	4 455 980,9	4 031 081,9	100,0	90,5

NOTA Nº 14: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

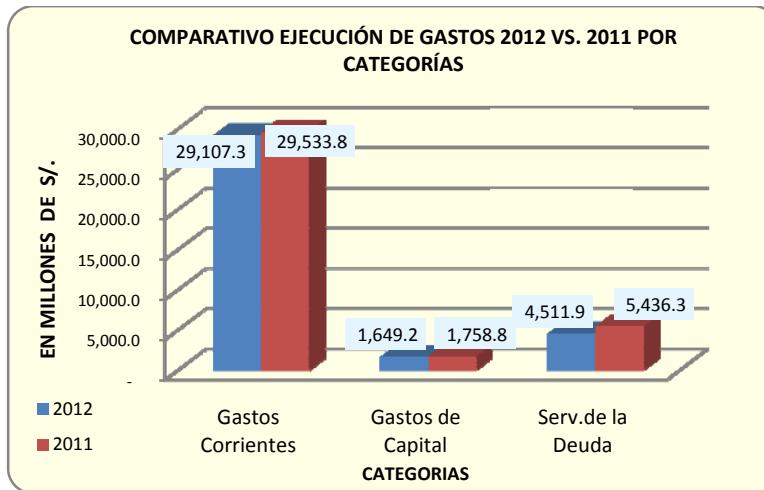
Al cierre anual 2012 la fuente Donaciones y Transferencias revela un avance de 91,9% respecto a la meta anual modificada, la misma que representó el 1,9% de los recursos totales obtenidos por las Empresas del Estado, siendo las más significativas transferencias al **FONDO MI VIVIENDA** que recibió S/. 323 078,6 mil, inferior a lo presupuestado en 22,4%, la menor ejecución obedece a que el Fondo ha realizado menores desembolsos por concepto de Bono Familiar Habitacional (BFH), causado por demoras en la asignación de los BFH a los grupos familiares beneficiarios y retrasos generados por la presentación inadecuada de documentación por parte de las entidades técnicas. Los ingresos de la empresa **SEDAPAL**, representaron el 15,9% del total obtenido por esta fuente en las Empresas del Estado, el nivel de avance respecto a la meta anual modificada fue superior en 12,3% y comprende íntegramente a transferencias recibidas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para los proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del esquema Lomas de Carabayllo y Anexos, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del esquema San Pedro de Carabayllo y otros proyectos de ampliación de cobertura prioritaria.

EM PRESAS	En Miles de Nuevos Soles			
	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
FONDO MIVIVIENDA	4 161 84,3	323 078,6	44,4	77,6
SEDAPAL	109 164,9	122 639,2	16,9	112,3
SEDA CUSCO S.A.	43 313,2	41 018,9	5,6	94,7
SEDALIB S.A.	32 785,8	37 257,6	5,1	113,6
SEDAPAR S.A.	51 819,9	30 449,9	4,2	58,8
RESTO DE EMP.	138 163,7	172 731,4	23,8	125,0
TOTAL	79 143 1,8	727 175,6	100,0	91,9

NOTA Nº 15: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Del análisis a las cifras de ejecución de gastos por toda fuente en las Empresas del Estado se observó que al cierre del ejercicio fiscal 2012, éstas tuvieron un avance de 93,3% respecto al presupuesto anual modificado, la variación a nivel de fuentes de financiamiento muestra que las fuentes de menor avance respecto a la meta anual modificada fueron **Recursos Determinados** con un avance de 6,5% respecto al marco anual, aunque por grado de materialidad es poco relevante; la fuente Donaciones y Transferencias presenta una ejecución de 73,9% respecto al presupuesto anual modificado, **Recursos por Operaciones de Crédito** alcanzó un avance de 91,4% respecto al marco presupuestario modificado y **Recursos Directamente Recaudados** fue la fuente de financiamiento de mayor participación y avance con 87,9% y 94,0% respectivamente, la estructura a nivel de categorías por toda fuente de financiamiento es la siguiente:

CATEGORÍAS	En Miles de Nuevos Soles			
	2012		2011	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	30 733 044,4	29 107 334,6	29 874 101,4	29 533 816,5
GASTOS DE CAPITAL	2 438 956,9	1 649 234,4	2 920 211,6	1 758 758,0
SERVICIOS DE LA DEUDA	4 610 486,2	4 511 907,3	5 193 607,0	5 436 298,0
TOTAL	37 782 487,5	35 268 476,3	37 987 920,0	36 728 872,5



NOTA Nº 16: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Corresponde a la fuente más importante de gastos dentro de las Empresas del Estado, al respecto esta fuente representó el 87,2% del total ejecutado para el 2012, en tanto que la participación en el 2011 fue de 85,0%, el comportamiento a nivel de categorías en esta fuente se presenta a continuación:

CATEGORÍAS	En Miles de Nuevos Soles			
	2012		2011	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	26 458 411,2	25 166 329,8	25 256 805,4	24 503 687,8
GASTOS DE CAPITAL	1 835 041,9	1 265 647,0	2 295 164,8	1 536 468,7
SERVICIOS DE LA DEUDA	4 412 179,2	4 320 706,7	4 948 861,5	5 168 360,8
TOTAL	32 705 632,3	30 752 683,5	32 500 831,7	31 208 517,3

Gastos Corrientes; la ejecución de gastos corrientes representó el 81,8% de lo realizado en esta fuente para el año 2012 (78,5% para el 2011), alcanzando un avance de 95,1% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **PETROPERÚ** con ejecución de S/. 9 437 461,3 mil y un avance del 100% respecto a lo programado, al respecto como consecuencia de la demanda en el mercado interno se efectuaron mayores importaciones del Diesel 2 de bajo azufre, alcohol carburante y biodiesel B100, no obstante se importó un menor volumen de petróleo crudo, a raíz del menor volumen procesado en las refinerías, por lo que en cifras agregadas las importaciones no sufrieron variaciones significativas; en el caso de **PERUPETRO**, alcanzó una ejecución de S/. 6 667 377,8 mil mostrando un avance de 89,1% respecto al marco presupuestario modificado, la menor ejecución se origina como consecuencia de la menor producción de petróleo, menor producción de líquidos de gas Natural y gas natural, como consecuencia hubo menores retribuciones a contratistas y menores transferencias al tesoro por canon y sobre canon de crudo y gas, menores participaciones de Osinergmin y MEM y menores transferencias por el FOCAM Ley 28451.

Gastos de Capital; a nivel de ejecución representó el 4,1% de lo realizado en esta fuente para el año 2012 (4,9% para el 2011), habiendo alcanzado un avance de 69,0% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **FONAFE** con ejecución de S/. 268 800,6 mil y un avance del 92,5% con relación a lo programado, al respecto, los mayores gastos de capital corresponde a aportes de capital a las empresas del holding entre ellos **AGROBANCO** con S/. 50,0 millones, **SEDAPAL** con S/. 36,0 millones, **COFIDE** con S/. 10,0 millones y **ELECTROCENTRO** con 8,2 millones, entre otros, asimismo se realizó la compra de la línea de transmisión **ELECTRICA TOCACHE** – Bellavista a la Región San Martín (GORESAM) por S/. 29,2 millones, finalmente como inversiones financieras destacan los préstamos otorgados a Electro Oriente por S/. 62,8 millones, **EGEMSA** por S/. 38,1 millones y San Gabán con S/. 25,0 millones. **PETROPERÚ** muestra ejecución de gastos de capital por S/. 222 925,1 mil y un avance de 93,7% con respecto al presupuesto modificado, los gastos del rubro corresponde principalmente a la ejecución del proyecto de modernización de la Refinería de Talara, las cuales fueron provisionadas para el pago de facturas al contratista del Servicio de Ingeniería y Construcción (FEED-EPC) y al supervisor del proyecto (servicio PMC).

Servicio de la Deuda; a nivel de ejecución representó el 14,0% de lo realizado en esta fuente para el año 2012 (16,6% para el 2011), habiendo alcanzado un avance de 91,4% respecto al marco presupuestario modificado, las empresas que revelan las mayores transacciones fueron **PETROPERÚ** con ejecución de S/. 3 796 991,9 mil y un avance del 100,9% con relación a lo programado, la amortización de la deuda corresponde a S/. 1 988,9 millones al principal e intereses de deuda interna y S/. 1 808,1 millones al principal e intereses de deuda externa; la amortización de la deuda está relacionado con el pago de las obligaciones bancarias derivadas del financiamiento de crudo y productos, en especial el Diesel 2. En el caso de la empresa **SEDAPAL**, registró una ejecución en Servicios de la Deuda por S/. 233 878,1 mil, representando un avance de 89,8 %, del referido importe S/. 148,7 millones corresponde a obligaciones de deuda externa y S/. 85,2 millones a pagos de deuda interna.

NOTA N° 17: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO

Esta fuente es la segunda en importancia en las **Empresas del Estado**, representó el 11,3% del total ejecutado por las Empresas del Estado para el 2012, en tanto que la participación en el 2011 fue de 14,2%, la estructura comparativa a nivel de categorías de gasto de la fuente se presenta a continuación:

CATEGORÍAS	En Miles de Nuevos Soles			
	2012		2011	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	3 847 375,1	3 609 386,1	4 233 555,9	4 790 796,0
GASTOS DE CAPITAL	320 844,9	191 036,6	357 419,9	145 478,5
SERVICIOS DE LA DEUDA	198 307,0	191 200,6	244 745,5	267 937,2
TOTAL	4 366 527,0	3 991 623,3	4 835 721,3	5 204 211,7

Gastos Corrientes; para el cierre anual 2012 representó el 90,4% de lo ejecutado en la fuente (para el año 2011 representó el 92,1%), teniendo un avance de 93,8% respecto al marco presupuestario modificado, la empresa más destacada en el rubro fue **PETROPERÚ** con ejecución de S/. 3 574 161,1 mil explicando un avance de 93,9%, al respecto la empresa basa sus gastos en la compra de bienes corrientes como materiales primas para la producción de combustibles y productos terminados, es preciso señalar además que para el año 2012 hubo un menor volumen de importación de Diesel 2 (de alto y bajo contenido de azufre) y condensados de gas natural especialmente en los meses de noviembre y diciembre.

Gastos de Capital; la ejecución en esta categoría de gasto representó el 4,8% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2011 representó el 2,8%), a nivel de cifras este crecimiento fue de S/. 45 558,1 mil o 31,3%; la empresa con mayores gastos por este concepto fue **SEDAPAL** que alcanzó una ejecución de S/. 70 862,5 mil representando un avance de 59,0%, la menor ejecución se explica por la demora en el inicio de los procesos de convocatoria de las obras de Lima Norte I, financiados con recursos de los préstamos de la KFW y BIRF. Es preciso señalar que el proyecto financiado con esta fuente corresponde al Proyecto Mejoramiento Sanitario de las Áreas Marginales de Lima.

Servicios de la Deuda; la ejecución en esta categoría de gasto representó el 4,8% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2011 representó el 5,1%), del importe ejecutado (S/. 191 200,6 mil), S/. 179 727,7 mil o 94,0% correspondió a amortización de la deuda interna y S/. 11 472 o 6,0% a intereses de la deuda interna, la empresa que registra las mayores obligaciones en este concepto fue **HIDRANDINA** con servicios de la deuda por S/. 102 401,1 mil de los cuales S/. 98 795,9 mil correspondió a principal de deuda interna y S/. 3 605,1 mil a intereses; al respecto las obligaciones de deuda corresponden a amortizaciones de préstamos bancarios (principalmente al Banco Continental e Interbank), pago de deudas al **FONAFE** y desembolsos por contribuciones reembolsables.

NOTA N° 18: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

A nivel **Empresas del Estado**, esta fuente representó el 1,5% del total de gastos ejecutado por las Empresas del Estado para el 2012, en tanto que en el 2011 fue de 0,9%, la estructura comparativa a nivel de categorías de gasto de la fuente se presenta a continuación:

CATEGORÍAS	En Miles de Nuevos Soles			
	2012		2011	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	426 875,1	331 618,7	383 740,0	239 332,7
GASTOS DE CAPITAL	282 568,3	192 493,2	267 627,0	76 810,8
TOTAL	709 443,4	524 111,9	651 367,0	316 143,5

Gastos Corrientes; esta categoría representó el 63,3% de lo ejecutado en la fuente Donaciones y Transferencias (para el año 2011 representó el 75,7%), teniendo un avance de 72,2% respecto al marco presupuestario modificado, la empresa más destacada en el rubro fue **Fondo Mivivienda** con ejecución de S/. 318 801,8 mil explicando un avance de 77,4% respecto a lo previsto (S/. 411 736,1 mil), al respecto la desviación se explica básicamente por el retraso en los desembolsos del programa BFH (Bono Familiar Habitacional), debido a problemas como la falta de solicitudes de desembolsos de los grupos familiares beneficiarios y adicionalmente porque las entidades técnicas no cuentan con las garantías que respalden los bonos a recibir, no obstante en el caso de las transferencias para el programa Bono del Buen Pagador (BBP) los niveles de ejecución estuvieron cerca a los niveles previstos.

Gastos de Capital; la ejecución en esta categoría representó el 36,7% de los gastos totales en esta fuente (para el año 2011 representó el 24,3%), a nivel de cifras este crecimiento fue de S/. 115 682,4 mil o 39,9%; las empresas con mayores gastos han sido las que han tenido proyectos aprobados para obras de agua y alcantarillado financiados con recursos transferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, entre las que destacan los recibidos por Eps Seda Cusco con S/. 36,4 millones, **SEDAPAL** con S/. 35,9 millones, Sedapar-Arequipa con S/. 30,2 millones, Eps Grau con S/. 22,0 millones y **SEDALIB** con S/. 18,0 millones.

EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 41

EMPRESAS	2012					2011					Variación	
	PIM	%	Ejecución	%	Avance	PIM	%	Ejecución	%	Avance	PIM %	Ejec. %
PETROPERÚ	17 246 990,7	45,6	17 031 539,4	48,3	98,8	18 352 323,4	48,3	18 549 174,5	50,5	101,1	(6,0)	(8,2)
PERÚ PETRO	7 483 202,4	19,8	6 668 143,3	18,9	89,1	6 998 249,4	18,4	7 147 037,1	19,5	102,1	6,9	(6,7)
SEDAPAL	1 588 572,0	4,2	1 387 441,1	3,9	87,3	1 573 844,4	4,1	1 476 722,7	4,0	93,8	0,9	(6,0)
BANCO DE LA NACIÓN	1 038 368,9	2,7	1 043 121,1	3,0	100,5	1 113 281,4	2,9	1 064 428,5	2,9	95,6	(6,7)	(2,0)
ELECTROPERÚ	705 969,5	1,9	578 821,6	1,6	82,0	587 950,5	1,5	481 045,5	1,3	81,8	20,1	20,3
HIDRANDINA	663 856,7	1,8	568 660,4	1,6	85,7	581 082,1	1,5	544 686,0	1,5	93,7	14,2	4,4
ELECTRONOROESTE	433 418,3	1,1	404 100,2	1,1	93,2	346 745,0	0,9	355 869,4	1,0	102,6	25,0	13,6
FONAFE	426 312,8	1,1	391 059,3	1,1	91,7	451 556,4	1,2	264 952,6	0,7	58,7	(5,6)	47,6
ELECTRO ORIENTE	409 749,7	1,1	384 725,6	1,1	93,9	360 142,0	0,9	313 325,0	0,9	87,0	13,8	22,8
CMAC AREQUIPA	389 420,3	1,0	369 784,4	1,0	95,0	404 727,0	1,1	355 047,8	1,0	87,7	(3,8)	4,2
FONDO MI VIVIENDA	483 531,5	1,3	368 130,4	1,0	76,1	434 993,6	1,1	281 793,0	0,8	64,8	11,2	30,6
ELECTRO CENTRO	353 479,7	0,9	344 878,2	1,0	97,6	374 869,8	1,0	330 385,9	0,9	88,1	(5,7)	4,4
ELECTRONORTE	313 324,2	0,8	320 471,8	0,9	102,3	275 001,7	0,7	261 651,5	0,7	95,1	13,9	22,5
CMAC PIURA	355 558,6	0,9	315 930,5	0,9	88,9	345 390,2	0,9	294 343,5	0,8	85,2	2,9	7,3
SIMA PERÚ	267 929,5	0,7	297 197,3	0,8	110,9	282 537,0	0,7	290 817,7	0,8	102,9	(5,2)	2,2
SEAL	292 751,7	0,8	280 324,0	0,8	95,8	261 774,6	0,7	257 246,8	0,7	98,3	11,8	9,0
CMAC SULLANA	327 749,7	0,9	275 514,4	0,8	84,1	281 266,3	0,7	238 015,4	0,6	84,6	16,5	15,8
COFIDE	263 517,9	0,7	266 674,8	0,8	101,2	185 650,4	0,5	211 124,8	0,6	113,7	41,9	26,3
CORPAC	302 712,7	0,8	246 661,8	0,7	81,5	321 234,8	0,8	253 115,2	0,7	78,8	(5,8)	(2,5)
CMAC TRUJILLO	238 944,6	0,6	220 881,3	0,6	92,4	292 983,8	0,8	246 630,6	0,7	84,2	(18,4)	(10,4)
ELECTROSURESTE	209 207,0	0,6	201 826,0	0,6	96,5	185 855,6	0,5	178 816,9	0,5	96,2	12,6	12,9
CMAC HUANCAYO	222 324,7	0,6	189 802,8	0,5	85,4	207 617,6	0,5	162 045,0	0,4	78,0	7,1	17,1
ESVICSA	220 660,4	0,6	176 935,2	0,5	80,2	198 532,2	0,5	198 532,2	0,5	100,0	11,1	(10,9)
CMAC CUSCO	190 860,2	0,5	168 216,0	0,5	88,1	176 926,3	0,5	150 218,0	0,4	84,9	7,9	12,0
SILSA	136 533,4	0,4	138 689,8	0,4	101,6	138 412,2	0,4	127 719,0	0,3	92,3	(1,4)	8,6
SAN GABÁN	134 121,1	0,4	138 571,0	0,4	103,4	234 277,3	0,6	229 973,7	0,6	98,2	(42,8)	(39,7)
CMAC ICA	139 281,5	0,4	121 315,5	0,3	87,1	120 196,5	0,3	96 801,7	0,3	80,5	15,9	25,3
EGASA	140 658,3	0,4	120 301,5	0,3	85,5	139 648,9	0,4	144 280,7	0,4	103,3	0,7	(16,6)
CMCP LIMA	198 098,2	0,5	119 466,0	0,3	60,3	156 051,3	0,4	110 831,6	0,3	71,0	26,9	7,8
SEDALIB	138 970,0	0,4	116 980,4	0,3	84,2	133 622,8	0,4	117 094,1	0,3	87,6	4,0	(0,1)
RESTO DE EMPRESAS	2 466 520,3	6,5	2 012 311,2	5,7	81,6	2 471 175,5	6,5	1 995 146,1	5,4	80,7	(0,2)	0,9
TOTAL	37 782 487,5	100,0	35 268 476,3	100,0	93,3	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	96,7	(0,5)	(4,0)

OSCAR A. PALMEIRO RAMÍREZ
Oficina Central de Contabilidad Pública

GARCÍA YORLILIA MARQUEZ FARFÁN
Dircetora de Empresas Públicas

NOTA Nº 19: CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

De la evaluación realizada al gasto institucional por el periodo 2012 de un universo de 118 Empresas del Estado que presentaron información presupuestaria, hay un grupo de 20 que representan el 89,9%, del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), determinándose sobre las mismas empresas una ejecución de gasto del 90,1%; en cuanto a este comportamiento relacionadas con el mismo grupo de empresas en el ejercicio 2011 se observa que porcentualmente es el mismo representando el 89,9% de presupuesto institucional modificado y 90,4% de ejecución.

Las Empresas del Estado que realizaron mayores gastos en el presente ejercicio son las siguientes:

PETROPERÚ: está considerada dentro del sector hidrocarburos, dedicada al transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo, por lo que predomina como la empresa con mayor gasto por la realización de su actividad económica, revelando un gasto programado de S/. 17 246 990,7 mil o 45,6% y en la ejecución de S/. 17 031 539,4 mil o 48,3%, observándose que no logró alcanzar la meta prevista en 1,3%, debido a que las compras estuvieron por debajo, principalmente por menores necesidades del Diesel 2 y Condensado de Gas Natural. Comparándolo con la evolución de gastos del ejercicio 2011 se observa una disminución de S/. 1 105 332,7 mil o 6,0% en el presupuesto programado, así como en la ejecución en S/. 1 517 635,1 mil u 8,2%, reflejando que al cierre 2012, el costo promedio real de compra de petróleo crudo y productos fue inferior al del mismo periodo del año anterior, principalmente por el menor costo de adquisición del GLP, Biodiesel B100 y alcohol carburante.

PERÚPETRO: ostenta el segundo lugar en el gasto, por lo que se le atribuye una programación del presupuesto de S/. 7 483 202,4 mil o 19,8% del total y en ejecución en S/. 6 668 143,3 mil o 18,9%, mostrando que alcanzó sólo hasta el 89,1% de la meta establecida, debido principalmente por el menor gasto en retribución de contratistas, derivado de la menor producción de petróleo, menor producción de gas natural y menor precio internacional del petróleo crudo, así como por los menores gastos en transporte y almacenamiento, tarifas de servicios públicos, entre otros. Relacionándolo con la evolución del gasto del ejercicio anterior se observa un incremento en la programación de S/. 484 953,0 mil o 6,9%, mientras que en la ejecución muestra una disminución en S/. 478 893,8 mil o 6,7%.

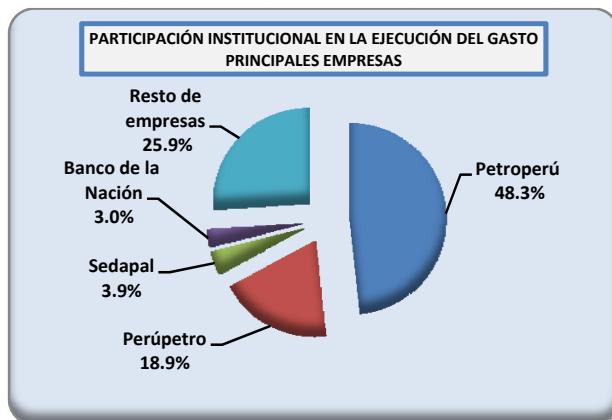
SEDAPAL: presta servicio de agua potable y alcantarillado, presentando en el ejercicio 2012 con respecto a la estructura del gasto un presupuesto programado de S/. 1588 572,0 mil o 4,2% y una ejecución de S/. 1 387 441,1 mil o 3,9%, significando que no ejecutó en su totalidad en S/. 201 330,9 mil o 12,7%; los gastos con mayor incidencia en esta empresa se encuentran reflejados en Bienes y Servicios con S/. 615,1 MM, principalmente en las compras de materiales y suministros, entre otros; seguido de los Servicios Prestados por Terceros que ascendió a S/. 532,3 MM, cubre los gastos de mayor relevancia en la implantación de medidores, en el mantenimiento y reparación, entre otros; también muestra un significativo gasto en los proyectos de ampliación de la cobertura con S/. 113,8 MM. Asimismo, con relación al año 2011 el gasto fue incrementado en el presupuesto programado en S/. 14 727,6 mil o 0,9%, sin embargo se observa que existe una disminución de S/. 89 281,6 mil o 6,0% en lo ejecutado.

BANCO DE LA NACIÓN: el año 2012 obtuvo un presupuesto modificado de S/. 1 038 368,9 mil y una ejecución de S/. 1 043 121,1 mil alcanzando porcentualmente el 2,7% y 3,0% respectivamente sobre el total del gasto anual; apreciándose que hubo un mayor gasto de lo programado en S/. 4 752,2 mil o 0,5%, sus gastos principales se encuentran reflejados en Gastos de Personal con S/. 341,1 MM; seguido de Bienes y

Servicios con S/. 248,7 MM representado por los Servicios Prestados por Terceros en S/. 136,4 MM; y Otros Gastos por S/. 175,5 MM que comprende los tributos por S/. 41,3 MM destacando el IGV y tributos a Gobiernos Locales, así como Transporte, Custodia y Administración de Fondos Protegidos por S/. 46,6 MM, entre otros. Comparándolo con el ejercicio 2011 muestra un comportamiento menor en el Presupuesto Institucional Modificado en S/. 74 912,5 mil o 6,7%, así como en la ejecución en S/. 21 307,4 mil o 2,0%.

ELECTROPERÚ: sus actividades son de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica, en el presente año presenta sobre el total del gasto programado el importe de S/. 705 969,5 mil o 1,9% y en la ejecución S/. 578 821,6 mil o 1,6%, mostrando un menor gasto ejecutado respecto a lo programado en S/. 127 147,9 mil o 18,0%, se explica la disminución del gasto debido a que en el rubro de compras de bienes alcanzó una ejecución de S/. 77,7 MM, incidiendo en la compra de energía y potencia a otras generadoras, de combustibles para la generación de la C.T Tumbes por encontrarse los grupos MAK en mantenimiento, retraso en el proceso de adquisición de semibobinas para grupos de generadores de la central SAM, entre otros insumos. En cuanto a la operatividad del gasto relacionado con el ejercicio 2011 se observa que existe un incremento en el presupuesto programado de S/. 118 019,0 mil o 20,1% y en lo ejecutado en S/. 97 776,1 mil o 20,3%.

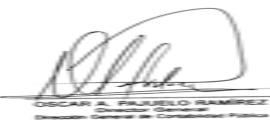
HIDRANDINA: desarrolla actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, entre otros; revela un presupuesto modificado de S/. 663 856,7 mil o 1,8% y una ejecución de S/. 568 660,4 mil o 1,6%, observándose la existencia de un menor gasto ejecutado en S/. 95 196,3 mil o 14,3%; el gasto más relevante se encuentra en el rubro de compra de bienes por un importe de S/. 300 MM donde se efectuó los ajustes por incremento del volumen de energía adquirida a empresas generadoras en el primer semestre del año para cubrir la mayor demanda; sin embargo hubo menor ejecución en los proyectos de remodelación y ampliación de redes de distribución; rehabilitación y ampliación de sistemas de transmisión cuyo gasto fue de S/. 18,8 MM. Al comparar los gastos con el ejercicio anterior muestra un incremento en la programación de S/. 82 774,6 mil o 14,2% y en la ejecución S/. 23 974,4 mil o 4,4%.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 42

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2012	%	2011	%			2012	%	2011	%	
INGRESOS CORRIENTES	33 787 460,5	86,4	33 030 716,4	84,0	2,3	GASTOS CORRIENTES	29 107 334,6	82,4	29 533 816,5	80,5	(1,4)
IMPUESTOS Y CONTIB. OBLIG.			8 935,5			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	2 809 311,7	8,0	2 708 529,8	7,4	3,7
VENTA BIENES Y SERV. Y DERECH. ADM	27 343 583,4	69,9	26 078 319,3	66,3	4,9	PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	342 932,1	1,0	376 070,8	1,0	(8,8)
OTROS INGRESOS	6 443 877,1	16,5	6 943 461,6	17,7	(7,2)	BIENES Y SERVICIOS	19 092 300,1	54,1	19 167 288,5	52,2	(0,4)
INGRESOS DE CAPITAL	184 097,4	0,6	174 192,3	0,4	5,7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 675 107,0	16,1	6 085 881,0	16,6	(6,7)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76 613,9	0,2	90 257,2		(15,1)	OTROS GASTOS	1 187 683,7	3,3	1 196 046,4	3,2	(0,7)
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	107 483,5	0,3	83 935,1	0,2	28,1	GASTOS DE CAPITAL	1 649 234,4	4,7	1 758 758,0	4,8	(6,2)
TRANSFERENCIAS	784 905,8	2,0	439 107,4	1,1	78,8	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	784 905,8	2,0	439 107,4	1,1	78,8	OTROS GASTOS					
OTROS INGRESOS						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC.	1 360 112,8	3,9	1 585 615,5	4,3	(14,2)
FINANCIAMIENTO	4 357 441,9	11,1	5 662 582,6	14,4	(23,0)	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANC.	289 121,6	0,8	173 142,5	0,5	67,0
ENDEUDAMIENTO	4 010 246,9	10,2	5 410 415,0	13,8	(25,9)	SERVICIO DE LA DEUDA	4 511 907,3	12,8	5 436 298,0	14,8	(17,0)
SALDO DE BALANCE	347 195,0	0,9	252 167,6	0,6	37,7	SERVICIO DE LA DEUDA	4 511 907,3	12,8	5 436 298,0	14,8	(17,0)
TOTAL INGRESOS	39 113 905,6	100,0	39 306 598,7	100,0	(0,5)	TOTAL GASTOS	35 268 476,3	99,9	36 728 872,5	100,0	(4,0)



OSCAR ALFONSO RAIMIREZ
Director General
Disección General de Comisiones Públicas



CPC YORLELINE MARQUEZ FARFAN
Directora
Disección de Empresas Públicas

NOTA N° 20: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

La clasificación económica comparativa de la ejecución de ingresos de las Empresas del Estado revela que al cierre del ejercicio fiscal 2012, la generación de recursos se concentran en tres rubros importantes (venta de bienes y servicios, otros ingresos corrientes y endeudamiento), los mismos que para al cierre anual 2012 en conjunto representaron el 96,6% del total de ingresos ejecutados, en tanto que al cierre anual 2011, los mismos rubros alcanzaron el 97,8% de participación sobre el total, el análisis comparativo de ingresos al cierre anual 2012 versus la ejecución del periodo comparativo 2011, nos muestra que fue ligeramente inferior en 0,5% (S/. 192 693,1 mil) a lo obtenido en el año 2011, al respecto el menor ingreso fue influenciado por las empresas del sector hidrocarburos (PETROPERÚ Y PERUPETRO), toda vez que durante el año 2012 la tendencia descendiente del precio del crudo y productos entre abril y julio, así como en octubre y noviembre, ocasionó la realización de inventarios (ventas) a precios menores, comparativamente a los de adquisición, resultando en pérdidas, seguidas de algunos meses de recuperación, que finalmente sólo permitieron obtener una utilidad neta anual de S/. 63,8 millones a Petroperú.

INGRESOS	En Miles de Nuevos Soles				VARIAC.%	
	2012		2011			
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%		
Venta de bienes y servicios	27 343 583,4	69,9	26 078 319,3	66,3	4,9	
Otros ingresos corrientes	6 443 877,1	16,5	6 943 461,6	17,7	(7,2)	
Endeudamiento	4 010 246,9	10,2	5 410 415,0	13,8	(25,9)	
Otros rubros de ingreso	1 316 198,2	3,4	874 402,8	2,2	50,5	
TOTAL	39 113 905,6	100,0	39 306 598,7	100,0	(0,5)	



INGRESOS CORRIENTES

Este rubro con S/. 33 787 460,5 mil se constituye como el principal de captación de ingresos, habiendo alcanzado una participación de 86,4% al cierre del ejercicio fiscal 2012, ligeramente superior a lo representado al cierre anual 2011 con 84% de participación, dentro de esta categoría destacan las siguientes partidas según volumen de cifras:

Venta de Bienes y Servicios; al cierre anual 2012 esta partida constituye el 69,9% de los ingresos totales de las Empresas del Estado, habiendo crecido a nivel de volumen en 4,9%, respecto al periodo comparativo anterior, asimismo la participación alcanzada al cierre del año 2011 fue de 66,3% lo que demuestra que el

crecimiento a nivel de participación en la partida fue de 3%; este gran nivel de operatividad en el rubro se sustenta por el volumen de operaciones desarrolladas por las principales empresas.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	En Miles de Nuevos Soles					
	2012		2011		VARIAC.%	
EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%			
PETROPERU	13 507 879,1	49,4	12 448 735,0	47,7	8,5	
PERUPETRO	6 652 622,5	24,3	7 081 765,8	27,2	(6,1)	
SEDAPAL	128 1918,0	4,7	1149 908,4	4,4	11,5	
ELECTROPERU	1011 146,3	3,7	819 637,2	3,1	23,4	
HIDRANDINA	505 129,0	1,8	467 667,2	1,8	8,0	
RESTO DE EMPRESAS	4 384 888,5	16,0	4 110 605,7	15,8	6,7	
TOTAL	27 343 583,4	100,0	26 078 319,3	100,0	4,9	

PETROPERÚ; con ejecución de S/. 13 507 879,1 mil; 49,4% de los ingresos en el rubro al cierre anual 2012, siendo además superior en S/. 1 059,1 millones o 8,5% a lo reportado al cierre anual 2011; al cierre del año 2012 las ventas de la empresa en el mercado interno fueron superiores a las registradas en el mismo periodo del año anterior, explicado por el mayor volumen comercializado de GLP por la mayor participación en el mercado, mayores ventas de Diesel B5 bajo azufre cumpliendo con el contenido de máximo azufre dispuesto por norma legal en los departamentos del sur, Lima y Callao, asimismo hubo mayores ventas de gasolina/gasohol de 90 octanos principalmente a clientes mayoristas y grifos independientes; en el caso de las ventas al exterior estuvieron por debajo del volumen alcanzado el año 2011, por la menor exportación de residual 6 debido a menores excedentes.

VENTAS NACIONALES Y AL EXTERIOR - PRINCIPALES PRODUCTOS

PRODUCTOS	2012		2011		Variación	
	Bariles	S/.	Bariles	S/.	Bariles	S/.
DIESEL B5 PETROPERU	11903	4 568 005	13 759	4 840 594	(1856)	(272 589)
DIESEL B5 - 50	4 628	1828 213	2 104	749 872	2 524	1078 341
GASOHOL 90 PLUS	2 549	852 557	1334	429 064	1215	423 493
GASOHOL 84 PLUS	2 299	717 824	1349	412 100	950	305 724
GAS LICUADO DE PETROLEO	4 779	716 652	2 520	397 431	2 259	319 221
FUEL OIL	2 185	570 201	2 782	725 045	(597)	(154 844)
RESIDUAL MARINO IFO	1407	382 734	959	257 140	448	125 594
TURBO A-1	953	370 876	1381	537 615	(428)	(166 739)
NAFTA VIRGEN	1048	312 003	1065	324 127	(17)	(12 124)
TOTAL		10 319 065		8 672 988		1646 077

PERUPETRO; al cierre anual 2012, revela ingresos en el rubro por S/. 6 652 622,5 mil, importe que representó el 24,3% de la partida, siendo inferior en S/. 429,2 millones o 6,1% a lo revelado en el periodo 2011, el menor nivel de ejecución se explica por los menores precios internacionales de los hidrocarburos líquidos, aun cuando fue contrarrestado por la mayor producción de gas natural y producción de hidrocarburos líquidos; al respecto con relación al nivel de precios de petróleo crudo, al cierre anual 2012, el promedio alcanzado para el petróleo marcador WTI fue de 94.16 US\$/bbl (dólares americanos por barril) inferior en 0,9% a los 95.05 US\$/bbl considerado en el cierre del año anterior. Con respecto a la producción de gas natural se obtuvo 1,144,248 MPCD (miles de pies cúbicos por día), mayor en 4,1% a los 1,099,094 MPCD registrados en el cierre del ejercicio anterior.

INGRESOS POR SERVICIOS Y REGALÍAS - COMPARATIVO

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTOS	2012	2011	VARIAC.%
Venta de Crudo	1554 772,3	1480 547,2	5,0
Venta de Gas	99 162,8	128 591,5	(22,9)
CONTRATO DE SERVICIOS	1653 935,1	1609 138,7	2,8
Regalías de Crudo	1723 387,7	1890 905,8	(8,9)
Regalías de Gas y Condensados	1207 735,0	1150 642,9	5,0
Regalías LGN	2 056 869,2	2 459 964,5	(16,4)
CONTRATO DE LICENCIA-REGALÍAS	4 987 991,9	5 501 513,2	(9,3)
Otros Ingresos - Venta de Información	31,9	39,3	(18,8)
TOTAL INGRESOS	6 641 958,9	7 110 691,2	(6,6)

SEDAPAL; al cierre anual 2012 la empresa registró ingresos por ventas de S/. 1 281 918,0 mil, teniendo una participación en el rubro de 4,7%, el nivel de crecimiento respecto a los ingresos revelados en el periodo anterior fue de 11,5% o S/. 132,0 millones; al respecto los mayores ingresos se explican por los incrementos tarifarios de mayo 2012 (3,081%) y del 2,4% aplicado a partir de agosto de 2012, así como por el crecimiento del volumen facturado a usuarios de la red y grandes clientes de la red que creció en 11,5%, asimismo para el año 2012 se incrementó en 52,000 las nuevas conexiones; al cierre del año 2012 la producción conjunta de agua alcanzó a 682,4 millones de metros cúbicos (MMC) cuya distribución es la siguiente: planta de la atarjea 537,2 MMC (78,7%), pozos **SEDAPAL** 99,0 MMC (14,5%), Planta Chillón 27,4 MMC (4,0%) y pozos Chillón 18,8 MMC (2,8%).

**CONEXIONES Y VOLUMEN FACTURADO
POR CATEGORIAS - AL CIERRE DEL 2012**

CATEGORÍAS	CONEXIONES	M M m3
SOCIAL (*)	8 656	14.2
DOMESTICO (**)	1236 610	355.0
COMERCIAL	63 897	55.2
INDUSTRIAL	8 885	13.0
ESTATAL	8 669	35.0
TOTAL FACTURADAS	1326 717	472.4

* Incluye Surtidores

** Incluye Multifamiliares

ELECTROPERÚ; al cierre del ejercicio 2012 la empresa registró ingresos en la partida por S/. 1 011 146,3 mil, los mismos que representaron el 3,7% del rubro, el nivel de ejecución respecto al periodo comparativo 2011 fue superior en 23,4%, y en valores representó S/. 191,5 millones; el crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos por ventas en el mercado regulado a empresas distribuidoras, especialmente a **EDELNOR, ELECTRONOESTE, SEAL, ELECTRONORTE Y ELECTROCENTRO**, asimismo por mayores ventas en el mercado libre, especialmente a empresas como Cementos Pacasmayo, Aceros Arequipa, empresa Administradora Cerro y Corporación Minera Castrovirreyna, que compensaron los menores ingresos en transacciones con el COES.

VENTAS EN VOLUMEN Y MILLONES DE S/.

CLIENTES	en GWh	en millones S/.
EMPRESAS DISTRIBUIDORAS	4 090.9	715.7
CLIENTES FINALES	1390.9	244.4
TOTAL	5 481.8	960.1

Otros Ingresos; esta partida alcanzó el 16,5% de la ejecución realizada al cierre de 2012 y 17,7% de la ejecución comparativa al cierre anual 2011 del conjunto de las Empresas del Estado, asimismo respecto al volumen de ejecución alcanzado, éstas han disminuidos en 7,2% (S/. 499,6 millones) con relación a lo revelado en el periodo 2011; esta clase de ingreso comprende las rentas de la propiedad entre ellos los ingresos por participación y dividendos, y los ingresos financieros; por lo que las empresas que al cierre del año 2012 muestran mayor ejecución en el rubro son del sector financiero, destacando el Banco de la Nación, y con menor incidencia la **CMAC Arequipa, CMAC Piura, COFIDE, Fonafe, CMAC Trujillo y CMAC Sullana.**

OTROS INGRESOS	En Miles de Nuevos Soles					
	2012		2011		VARIAC.%	
EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%			
BANCO DE LA NACION	1799 091,2	27,9	1679 709,5	24,2	7,1	
CMAC AREQUIPA	553 841,2	8,6	447 215,1	6,4	23,8	
CMAC PIURA	407 655,0	6,3	368 871,0	5,3	10,5	
COFIDE	389 775,4	6,0	320 537,6	4,6	21,6	
FONAFE	363 670,8	5,6	225 568,9	3,2	61,2	
RESTO DE EMPRESAS	2 929 843,5	45,5	3 901 559,5	56,2	(24,9)	
TOTAL	6 443 877,1	100,0	6 943 461,6	100,0	(7,2)	

Banco de la Nación; al cierre anual 2012 alcanzó ingresos en el rubro por S/. 1 799 091,2 mil, ostentando una participación de 27,9% respecto al total de la partida, el nivel de crecimiento respecto a lo registrado en el periodo 2011 fue de 7,1% o S/. 119,4 millones; al respecto la mayor ejecución de ingresos financieros se explica por los incrementos en las ganancias por valorización de inversiones disponibles para la venta, producto de las fluctuaciones en la compra/venta de instrumentos; mayores ganancias por diferencias de cambio por operaciones spot en moneda extranjera, producto del trading de monedas; y mayores intereses por fondos disponibles debido principalmente a los intereses de la cuenta ordinaria por remuneraciones, por encaje y por depósitos a plazo.

**COLOCACIONES Y DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA NACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

COLOCACIONES	MILL. S./.	Part. %	DEPOSITOS	MILL. S./.	Part. %
Sobregiros Cta. Cte.	1058,0	18,6	A la vista	12 068,0	64,3
Préstamos	1740,0	30,5	De ahorros	4 361,0	23,3
Cred. Hipotecario	72,0	1,3	A plazo	2 332,0	12,4
Cred. de Consumo	2 826,0	49,6			
TOTAL	5 696,0	100,0	TOTAL	18 761,0	100,0

CMAC Arequipa; al cierre anual 2012 la Caja alcanzó ingresos en el rubro por S/. 533 841,2 mil, participación de 8,6% respecto al total alcanzado en la partida, el nivel de crecimiento con relación a lo registrado en el periodo 2011 fue de 23,8% o S/. 106,6 millones; al respecto la mayor ejecución de ingresos financieros se explica por el crecimiento de créditos directos, lo cual conllevo al incremento de ingresos por intereses cobrados por créditos; es preciso señalar que a diciembre de 2012 es la tercera entidad microfinanciera del país en generación de utilidades netas (S/. 72,1 millones de utilidades). Además ocupa el primer lugar en rentabilidad a nivel de cajas municipales y entre las primeras de las IMF (Instituciones Micro-Financieras) a nivel nacional, indicador medido a través del ROE (Rentabilidad sobre el patrimonio) y ROA (Rentabilidad sobre el activo)

UTILIDADES, ACTIVOS Y PATRIMONIO - PRINCIPALES IMF - DICIEMBRE 2012
En Miles de Nuevos Soles

INSTITUCIÓN FINANCIERA	UTILIDAD	ACTIVOS	ROA %	PATRIMONIO	ROE %
Crediscotia Financiera	138 710	3 927 270	3,65	555 736	27,75
Financiera Edyficar	87 715	2 715 002	3,61	260 396	39,63
CMAC Arequipa	72 105	2 977 271	2,72	352 074	21,66
Mibanco	68 311	5 561 881	1,28	642 202	11,05
CMAC Trujillo	41 021	1 757 118	2,48	291 191	15,04
CMAC Cusco	37 398	1 280 329	3,13	231 786	17,37
CMAC Huancayo	36 360	1 241 548	3,25	193 056	20,65

FINANCIAMIENTO

*Los ingresos por financiamiento lo constituyen las operaciones de endeudamiento y los Saldos de Balance que al cierre anual 2012 en conjunto representaron el 11,1% de los ingresos totales de las Empresas del Estado, en tanto que al cierre del ejercicio fiscal 2011 habían alcanzado una participación de 14,4%, observándose una disminución de 23,0% que en valores significó menores ingresos en el rubro por S/. 1 305,1 millones a lo obtenido al cierre anual 2011; la partida más significativa en este grupo fue **Endeudamiento**, el mismo que se evalúa a continuación:*

***Endeudamiento;** al cierre anual 2012 esta partida explica el 10,2% de los ingresos de las Empresas del Estado, inferior al nivel alcanzado al cierre del año 2011 que fue de 13,8% sobre el total, el indicador de variación respecto a la ejecución del periodo 2011 refleja una disminución de 25,9% o S/. 1 400,2 millones, las empresas con mayores operaciones fueron PETROPERÚ, ELECTRO ORIENTE, HIDRANDINA, SEDAPAL Y ELECTRONORTE.*

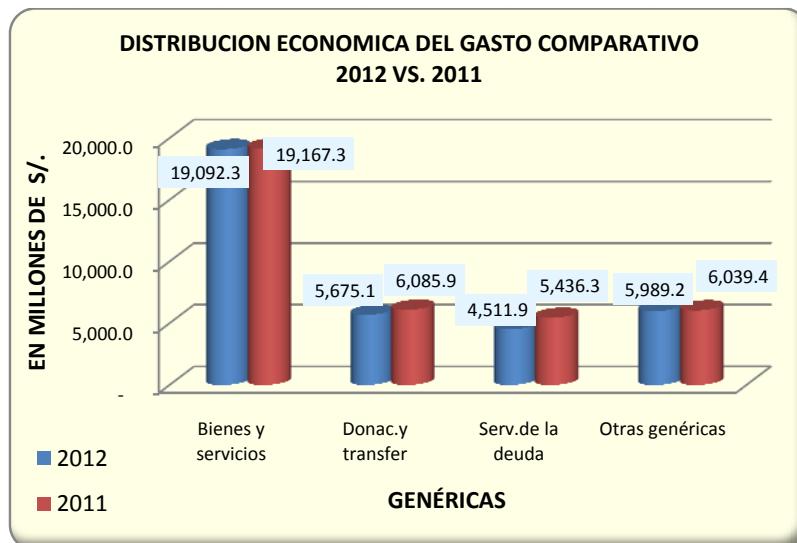
***PETROPERÚ;** al cierre anual 2012 la empresa sustenta las significativas cifras en el rubro por S/. 3 574 161,1 mil que representa el 89,1% del total del rubro en las Empresas del Estado, al respecto la empresa petrolera recurre al financiamiento para la compra de crudo y derivados en el mercado internacional, para el año 2012 los desembolsos recibidos fueron menores a los estimados, debido a que en el periodo no se concretó el financiamiento para cubrir parte de la inversión del proyecto de modernización de la refinería Talara, asimismo hubo menor financiamiento por menores necesidades de compra de crudo y diesel 2, los préstamos recibidos corresponden a financiamiento interno de corto plazo por S/. 1 907,4 millones (53,4%) y a financiamiento externo de corto plazo por S/. 1 666,4 millones (46,6%).*

NOTA Nº 21: CLASIFICACION ECONÓMICA DE GASTOS

De la revisión comparativa a la clasificación económica de gastos, esta revela que al cierre anual 2012 disminuyó en 4,0% respecto a lo realizado en el periodo 2011, el mismo que en valores representó un decrecimiento de S/. 1 460 396,2 mil; asimismo de la revisión a las diversas genéricas de gasto, se determinó que al cierre de 2012 cuatro (04) genéricas (bienes y servicios, donaciones y transferencias, servicios de la deuda, y personal y obligaciones sociales) explican el 91,0% de los gastos totales, manteniendo el mismo porcentaje de participación a lo alcanzado en el año 2011. Es preciso señalar que según reportes del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP la economía peruana creció en 6,3% en 2012, tasa inferior a la registrada en 2011 (6,9%), pero consistente con la tasa de crecimiento potencial de largo plazo que se ubica alrededor de 6,5%. Dicha expansión fue explicada principalmente por el dinamismo de la demanda interna, que creció 7,4%, en particular la inversión privada (13,6%) y la inversión pública (20,8%). Este comportamiento fue parcialmente compensado por las menores exportaciones netas, en un contexto de incertidumbre internacional.

En miles de nuevos soles

GENERICAS DE GASTO	2012		2011		VARIAC. %
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
Bienes y servicios	19 092 300.1	54.1	19 167 288.5	52.2	(-0.4)
Donac.y transfer.	5 675 107.0	16.1	6 085 881.0	16.6	(-6.7)
Serv.de la deuda	4 511 907.3	12.8	5 436 298.0	14.8	(-17.0)
Personal y obligac.	2 809 311.7	8.0	2 708 529.8	7.4	3.7
Otras genéricas	3 179 850.2	9.0	3 330 875.2	9.1	(-4.5)
TOTAL	35 268 476.3	100.0	36 728 872.5	100.0	(-4.0)



GASTOS CORRIENTES

Según categorías de gasto este rubro con S/. 29 107 334,6 mil se constituye como el principal en la ejecución de gastos, habiendo alcanzado una participación de 82,5% al cierre del ejercicio fiscal 2012, ligeramente superior a lo representado al cierre anual 2011 con 80,4% de participación, no obstante a nivel de cifras fue menor en S/. 426 481,9 mil a lo registrado en el año 2011, dentro de esta categoría destacan las siguientes partidas según volumen de cifras:

Bienes y Servicios; al cierre del ejercicio 2012 la genérica representó el 54,1% de los gastos totales de las Empresas del Estado, en tanto que en el periodo comparativo 2011 este nivel de concentración alcanzó a 52,2% del gasto ejecutado por las Empresas del Estado; a nivel de cifras el comportamiento respecto al período comparativo fue una disminución de 0,4% (S/. 74 988,4 mil), las empresas que realizaron la mayor operatividad en el rubro fueron:

BIENES Y SERVICIOS	En Miles de Nuevos Soles				
	2012		2011		
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	VARIAC. %
PETROPERÚ	12 052 213,3	63,1	12 743 388,8	66,5	(-5,4)
PERUPETRO	1 403 539,0	7,4	1 368 124,3	7,1	2,6
SEDAPAL	6 15 132,5	3,2	5 373 089,9	2,8	14,5
HIDRANDINA	385 920,7	2,0	342 588,5	1,8	12,6
ELECTROPERU	343 233,7	1,8	252 206,6	1,3	36,1
RESTO DE EMPRESAS	4 292 260,9	22,5	3 923 671,4	20,5	9,4
TOTAL	19 092 300,1	100.0	19 167 288,5	100.0	(-0,4)

PETROPERÚ; al cierre del ejercicio fiscal 2012 la empresa revela ejecución en bienes y servicios por S/. 12 052 213,3 mil, que representa el 63,1% del rubro en las Empresas del Estado, de la comparación con el cierre anual 2011 se observa una disminución de 5,4% o S/. 691 175,5 mil; al cierre de 2012, el costo promedio real de compra fue inferior al del mismo periodo del año anterior principalmente por el menor costo de adquisición del GLP, biodiesel B100 y alcohol carburante; con relación al presupuesto el costo promedio de compra real estuvo levemente por debajo, solo en diciembre, el costo fue inferior, principalmente por el menor precio del crudo nacional y el condensado de Camisea, respecto a los estimados. Asimismo los gastos en transportes y almacenamiento ascendieron a S/. 411,8 millones, inferior a lo previsto debido al menor gasto en fletes recobrables, ya que algunos clientes no dieron inicio a sus proyectos, así como el menor gasto en fletes marítimos a causa de las menores tarifas de los buques contratados respecto a las estimadas.

PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

En Miles de Nuevos Soles

Conceptos	PIM	EJECUCIÓN	VARIAC.	Avance
Petróleo Crudo	7 424 475,9	7 359 212,5	(65 263,4)	99,1
Ultra low sulphur diesel	1750 024,7	1723 975,3	(26 049,4)	98,5
Gas Líquido de petróleo	472 618,6	466 326,0	(6 292,6)	98,7
Biodiesel	423 397,0	441 596,0	18 199,0	104,3
Diesel 2	471 785,7	425 946,9	(45 838,8)	90,3
Transport, Almacenam.	4 19 589,7	4 11 784,0	(7805,7)	98,1
Condensado de Gas natural	469 896,4	397 814,9	(72 081,5)	84,7
Nafta Craqueada	248 551,8	229 252,4	(19 299,4)	92,2
Etanol	171 935,9	154 777,0	(17 158,9)	90,0
TOTAL	11 852 275,7	11 610 685,0	(241 590,7)	98,0

PERUPETRO; al cierre anual 2012, la empresa muestra adquisición de Bienes y Servicios por S/. 1 403 539 mil, alcanzando una participación de 7,4% con respecto a lo registrado en el año 2011 hubo mayor gasto en 2,6% o S/. 35 414,7 mil; el crecimiento de los gastos con relación al año anterior se explica por un mayor gasto en contratos de servicio y por mayores precios de los hidrocarburos respecto al precio del cierre 2011, asimismo hubo mayor gasto en transportes y almacenamiento, honorarios profesionales, alquileres, servicios de vigilancia, guardianía y limpieza, publicidad y publicaciones, así como gastos financieros originados por mayores gastos en pérdida por diferencia de cambio; no obstante que hubo menores gastos en tarifas de servicios públicos y mantenimiento y reparación.

PAGOS POR PRINCIPALES SERVICIOS

En Miles de Nuevos Soles

Conceptos	PIM	EJECUCIÓN	VARIAC.	Avance
Retribución Crudo	1 200 083,6	1 132 412,9	(67 670,7)	94,4
Retribución Gas	92 308,1	120 951,5	28 643,4	131,0
Retribución LNG	71 621,3	77 118,2	5 496,9	107,7
Gastos Financieros	27 206,3	26 477,2	(729,1)	97,3
Servicios de Terceros	4 496,0	4 073,1	(422,9)	90,6
Gastos de Fiscalización	2 975,9	2 967,6	(8,3)	99,7
Derechos insumos import.	7 511,5	25 280,0	17 768,5	336,6
TOTAL	14 062 202,7	13 899 280,5	(16 922,2)	98,8

SEDAPAL; al cierre del año 2012 la empresa registró ejecución de bienes y servicios por S/. 615 132,5 mil, importe que representó el 3,2% de la genérica, el nivel de crecimiento respecto a lo revelado en el periodo comparativo 2011 fue de 14,5% o S/. 77 823,6 mil; esta tendencia se explica por el incremento en la partida de servicios prestados por terceros en 15,9% básicamente por el mayor gasto en el rubro mantenimiento y reparación por la implantación de medidores (SIAC), otros no relacionados al GIP, tarifas de servicios públicos, honorarios profesionales, publicidad y publicaciones, contrarrestado por la menor ejecución en

vigilancia y limpieza y alquileres, es preciso indicar que durante el año 2012 se incluyó en la partida otros servicios prestados por terceros los gastos de concesiones Huascacocha por S/. 39,9 millones y Taboada por S/. 11,0 millones.

PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

En Miles de Nuevos Soles

Conceptos	PIM	EJECUCIÓN	VARIAC.	Avance
Insumos y suministros	18 084,2	17 297,6	(786,6)	95,7
Servicios Públicos	47 626,6	47 921,8	295,2	100,6
Honorarios profesionales	7 782,1	3 691,1	(4 091,0)	47,4
Mantenimiento y reparación	209 009,5	199 340,5	(9 669,0)	95,4
Vigilancia y guardanía	8 803,1	8 855,6	52,5	100,6
Seguros	12 593,4	12 308,4	(285,0)	97,7
Otros Servicios	187 056,8	245 028,4	57 971,6	131,0
TOTAL	490 955,7	534 443,4	43 487,7	108,9

Donaciones y Transferencias; se constituye como la segunda genérica de gastos con mayor participación, con el 16,1% de los gastos totales en las Empresas del Estado al cierre 2012, nivel ligeramente inferior a la participación registrada en el periodo comparativo 2011 (16,6%), se observa además que la ejecución entre un año y otro ha disminuido en 6,7% o S/. 410 774 mil, las empresas que revelan los mayores gastos en la partida fueron cuatro: **PERUPETRO, FONDO MIVIVIENDA, FONAFE Y ACTIVOS MINEROS**, dentro de ellas la más representativa se comenta a continuación:

PERUPETRO; con ejecución de gastos por S/. 5 237 896,9 mil, representa el 92,3% del total de la genérica en las Empresas del Estado, respecto al comportamiento de la ejecución versus lo realizado en el año anterior (S/. 5 732 664,7 mil) se observa que disminuyó en 8,6% (S/. 494 767,8 mil) las transferencias netas al Tesoro Público; este comportamiento se explica por la menor producción de hidrocarburos líquidos y la menor producción de gas natural y líquidos de gas natural (LNG). Es preciso señalar que las transferencias están compuestas por el canon y sobre canon Petrolero, el canon gasífero, así como para las regiones donde atraviesa el gasoducto del proyecto Camisea y a favor de Ucayali, en cumplimiento de la Ley Nº 28451 – Ley que crea el Fondo de Camisea y su modificatoria la Ley Nº 28622.

TRANSFERENCIAS - PERUPETRO

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTOS	2012	2011	Variac. %
Crudo - Canon y sbre canon	2 301 053,1	2 114 488,1	8,8
Gas - Canon y sbre canon	624 418,4	583 324,8	7,0
Tesoro - Crudo Contratos	1644 103,6	2 276 402,4	(27,8)
Provisión Tesoro Art. 11º	151 964,0	183 608,8	(17,2)
FOCAM Ley 28451	437 397,8	488 118,0	(10,4)
Participación Osinergmin	39 480,0	43 361,3	(9,0)
Participación M EM	39 480,0	43 361,3	(9,0)
TOTAL	5 237 896,9	5 732 664,7	(8,6)

Personal y Obligaciones Sociales, al cierre del ejercicio fiscal 2012 esta genérica presenta gastos por S/. 2 809 311,7 mil, que representó el 8,0% del total de gastos en las Empresas del Estado, en tanto que al cierre del año 2011, esta genérica representaba el 7,4%; a nivel de volumen de cifras se observa que estas crecieron en 3,7% (S/. 100 481,9 mil) con relación a lo mostrado en el año 2011, este crecimiento ha conllevado a una mayor participación en la estructura de gastos, habiendo aumentado la participación de este rubro en 0,6%, las empresas más representativas de esta genérica según su grado de influencia fueron **Banco de la Nación, PETROPERÚ, SEDAPAL Y ESVICSA, Cmac Arequipa y CORPAC**, determinándose para fines de análisis la primera de las indicadas:

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	En Miles de Nuevos Soles					
	2012		2011		VARIAC.%	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%		
BANCO DE LA NACION	393 111,2	14,0	436 947,9	16,1	(10,0)	
PETROPERU	358 214,8	12,8	313 910,4	11,6	14,1	
SEDAPAL	224 584,4	8,0	195 881,1	7,2	14,7	
ESVICSA	169 654,7	6,0	176 031,3	6,5	(3,6)	
CMAC AREQUIPA	132 592,0	4,7	108 217,6	4,0	22,5	
RESTO DE EM PRESAS	1531 154,6	54,5	1477 541,5	54,6	3,6	
TOTAL	2 809 311,7	100,0	2 708 529,8	100,0	3,7	

Banco de la Nación; al cierre del año 2012, la empresa registró gastos en Personal y Obligaciones Sociales por S/. 393 111,2 mil, equivalente al 14,0% del total de la genérica en las Empresas del Estado, del análisis al comportamiento de la ejecución respecto a lo realizado en el año 2011 estas fueron inferiores en 10% (S/. 43 836,7 mil), explicado por menores gastos en sueldos y salarios en 11,5% especialmente en remuneración básica, gratificaciones, bonificaciones, asignaciones, horas extras, capacitación y seguridad y previsión social, no obstante que estos fueron contrarrestados por mayores gastos en compensación por tiempo de servicios, dietas del directorio, uniformes y refrigerio.

SERVICIO DE LA DEUDA

Al cierre del ejercicio fiscal 2012, en las Empresas del Estado los pagos por amortización, intereses y comisiones de la deuda ascendieron a S/. 4 511 907,3 mil, importe que representó el 12,8% del total gastado en todas las genéricas, de la comparación versus el monto gastado al cierre de 2011 estas disminuyeron en 17,0% o S/. 724 390,7 mil. Al cierre de 2012 la estructura de los Servicios de la Deuda estaba comprendido por amortización de la deuda interna 54% (S/. 2 435,6 millones), amortización de la deuda externa 43,2% (S/. 1 949 millones), intereses de la deuda externa 1,6% (S/. 70,4 millones) e intereses de la deuda interna 1,2% (S/. 55,9 millones). Las empresas que explican los mayores gastos en esta partida fueron: **PETROPERÚ, SEDAPAL, HIDRANDINA, ENOSA, ELECTROCENTRO Y ELECTRONORTE.**

SERVICIOS DE LA DEUDA - PRINCIPALES EMPRESAS

En Miles de Nuevos Soles

EMPRESAS	2012		2011		VARIAC.%
	EJECUC.	%	EJECUC.	%	
PETROPERU	3 796 991,9	84,2	4 649 472,8	85,5	(18,3)
SEDAPAL	233 878,1	5,2	187 962,7	3,5	24,4
HIDRANDINA	102 401,1	2,3	116 091,2	2,1	(11,8)
ENOSA	81 177,4	1,8	71 590,7	1,3	13,4
ELECTROCENTRO	69 563,9	1,5	89 083,7	1,6	(21,9)
RESTO DE EM PRESAS	227 894,9	5,1	322 096,9	5,9	(29,2)
TOTAL	4 511 907,3	100,0	5 436 298,0	100,0	(17,0)

PETROPERÚ; al cierre del ejercicio 2012 los Servicios de la Deuda alcanzaron a S/. 3 796 991,9 mil equivalente al 84,2% de la genérica en el total de Empresas del Estado, dicho importe representó una disminución de 18,3% (S/. 852,5 millones) con relación a lo reportado en el 2011, esta disminución se explica por las menores necesidades de financiamiento para compra de crudo y productos derivados.

SERVICIOS DE LA DEUDA - PETROPERU

En Miles de Nuevos Soles

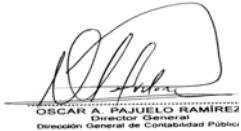
CONCEPTOS	2012		VARIAC.%
	EJECUC.	EJECUC.	
AMORTIZ. DEUDA EXTERNA	1802 491,6	1729 425,9	4,2
AMORTIZ. DEUDA INTERNA	1982 567,3	2 909 785,2	(31,9)
INTERESES DEUDA EXTERNA	5 623,2	4 229,3	33,0
INTERESES DEUDA INTERNA	6 309,9	6 032,4	4,6
TOTAL	3 796 992,0	4 649 472,8	(18,3)

SEDAPAL los servicios de la deuda pagados al cierre del 2012 fueron S/.233 878,1 mil, superior en 24,4% (S/. 45,9 millones) respecto a lo reportado en el periodo 2011, con respecto al total del rubro representó el 5,2% (3,5% para el 2011), las principales obligaciones de la empresa comprenden pagos de Deuda Interna que ascendió a S/. 85,2 millones, e incluye entre otros a pagos de amortización e intereses del préstamo interno de corto plazo con el Banco Continental; en el caso de la deuda externa que ascendió a S/. 148,7 millones, corresponde a amortizaciones e intereses de préstamos externos de largo plazo con el JICA, BIRF, CAF, BID y KFW, el mismo que al cierre anual 2012 fue menor por efecto de la depreciación del dólar respecto a la moneda local.

EMPRESAS DEL ESTADO
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 43

PARTIDAS / GRUPO GENÉRICO	EJECUCIÓN
I. INGRESOS CORRIENTES	34 170 219,5
CONTRIBUCIONES SOCIALES	27 343 583,4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	382 759,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6 443 877,1
OTROS INGRESOS	
II. GASTOS CORRIENTES	(29 107 334,6)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	(2 809 311,7)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(342 932,1)
BIENES Y SERVICIOS	(19 092 300,1)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(5 675 107,0)
OTROS GASTOS	(1 187 683,7)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)	5 062 884,9
IV INGRESO DE CAPITAL Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	586 244,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	402 146,8
OTROS INGRESOS	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76 613,9
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	107 483,5
ENDEUDAMIENTO	
V GASTO DE CAPITAL	(1 649 234,4)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
OTROS GASTOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(1 360 112,8)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(289 121,6)
VI SERVICIO DE LA DEUDA	(127 270,0)
INTERESES DE LA DEUDA	(126 314,6)
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(955,4)
VII RESULTADO ECONÓMICO (III + IV-V-VI)	3 872 624,7
VIII FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C+D)	(27 195,4)
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	117,2
FINANCIAMIENTO	1 949 151,0
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1 949 151,0
SERVICIO DE LA DEUDA	(1 949 033,8)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	(1 949 033,8)
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	(374 507,6)
FINANCIAMIENTO	2 061 095,9
ENDEUDAMIENTO INTERNO	2 061 095,9
SERVICIO DE LA DEUDA	(2 435 603,5)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	(2 435 603,5)
C. SALDO DE BALANCE	347 195,0
RESULTADO FINANCIERO O DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)	3 845 429,3


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
CPC - Director General
Dirección General de Contabilidad Pública


CPC - YORLLELINA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA N° 22: ANÁLISIS DEL ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

En este estado se presenta el resultado de ejecución presupuestaria de las Empresas del Estado, producto de la diferencia de las operaciones de ingresos y gastos por toda fuente de financiamiento realizado en el período, permitiendo conocer si la empresa presenta como resultado un superávit o déficit presupuestario.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIAC. %
	2012	2011	
Ingresos Corrientes y Transferencias	34 170 219,5	33 313 302,5	2,6
Gastos Corrientes y Transferencias	(29 107 334,6)	(29 533 816,5)	(1,4)
AHORRO O DESAHORRO CUENTA CORRIENTE	5 062 884,9	3 779 486,0	34,0
Ingresos de Capital, Donaciones y Transfer. y Endeudam.	586 244,2	330 713,6	77,3
Gastos de Capital	(1649 234,4)	(1758 758,0)	(6,2)
Servicio de la Deuda	(127 270,0)	(128 502,8)	(1,0)
RESULTADO ECONÓMICO	3 872 624,7	2 222 938,8	74,2
FINANCIAMIENTO NETO	(27 195,4)	354 787,0	(107,7)
Saldo Neto de Endeudamiento Externo	117,2	44 146,9	(99,7)
Saldo Neto de Endeudamiento Interno	(374 507,6)	58 472,9	(740,5)
Saldo de Balance	347 195,0	252 167,2	37,7
RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	3 845 429,3	2 577 726,8	49,2

Las principales empresas que incrementaron su superávit presupuestario son las siguientes:

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En Miles de Nuevos Soles

EMPRESAS	2012	2011	VARIAC. %
BANCO DE LA NACION	755 970,1	615 281,0	22,9
ELECTROPERU	587 618,5	424 409,8	38,5
SEDAPAL	256 796,0	51567,4	398,0
PETROPERU	248 945,3	27 308,2	811,6
CMAC AREQUIPA	164 056,8	92 167,3	78,0
CMAC TRUJILLO	137 504,4	88 162,8	56,0
COFIDE	133 100,7	109 412,8	21,7
PERUPETRO	114 670,6	22 430,1	411,2
RESTO DE EMPRESAS	1446 766,9	1 146 986,8	26,1
TOTAL	3 845 429,3	2 577 726,2	49,2

BANCO DE LA NACIÓN, muestra un superávit de S/. 755 970,1 mil que comparado con el año precedente refleja un incremento del 22,9%, debido especialmente al aumento de los ingresos corrientes en 7,1%, reflejado en los ingresos financieros por diferencia de cambio por Operaciones Spot en Moneda Extranjera, Intereses por Disponibles, Valorización de Inversiones Disponibles para la Venta y por los ingresos percibidos por el Servicio de Tesorería del Estado. **ELECTROPERÚ**, presenta resultado de ejecución de S/. 587 618,5 mil que significó un incremento del 38,5% con respecto al año anterior, esta variación obedece a los mayores ingresos por ventas de energía en el mercado regulado y mercado libre; se obtuvo mayores intereses sobre depósitos y colocaciones de fondos producto de mayores saldos disponibles y mayores ingresos por compensación de gastos por generación adicional que lograron superar lo registrado en el año 2011.

SEDAPAL, registró un superávit de S/. 256 796,0 mil importe superior al resultado del año 2011 en 398,0%, explicado por el incremento de ingresos por venta de agua potable y servicio de alcantarillado a usuarios de la red, debido a los incrementos tarifarios autorizados por SUNASS, entre otros. **PETROPERÚ**, refleja un superávit presupuestario de S/. 248 945,3 mil cuyo valor se incrementó en 811,6% con respecto al año anterior, explicado por menores egresos por compra de crudo por lo que requirió menor financiamiento en el año 2012 y por las amortizaciones efectuadas fueron superiores a los desembolsos recibidos contrariamente al año anterior; **CMAC Arequipa**, obtuvo un incremento en el Resultado Presupuestario de 78,0% relacionado con el año precedente, por crecimiento en colocaciones brutas debido a que los créditos en moneda nacional son más rentables.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 44

FUNCIÓN	2012					2011					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM %	EJEC. %
SERVICIOS GENERALES	437 088,0	1,2	399 772,5	1,1	91,5	459 223,2	1,2	271 679,0	0,7	59,2	(4,8)	47,1
LEGISLATIVA												
RELACIONES EXTERIORES												
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERV. DE CONTIGENCIA	437 088,0	1,2	399 772,5	1,1	91,5	459 223,2	1,2	271 679,0	0,7	59,2	(4,8)	47,1
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL												
JUSTICIA												
DEUDA PÚBLICA												
SERVICIOS SOCIALES	2 717 040,4	7,3	2 241 163,4	6,5	82,5	3 018 763,4	7,9	2 585 909,5	7,0	85,7	(10,0)	(13,3)
MEDIO AMBIENTE	46 479,6	0,1	44 940,7	0,2	96,7	30 150,4	0,1	27 707,4	0,1	91,9	54,2	62,2
SANEAMIENTO	2 660 903,8	7,0	2 186 684,0	6,2	82,2	2 515 433,1	6,6	2 119 140,5	5,8	84,2	5,8	3,2
SALUD	9 657,0		9 538,7			2 442,1		2 949,3				
CULTURA Y DEPORTE												
EDUCACIÓN												
PROTECCIÓN SOCIAL		0,1		0,0		85 980,5		85 593,7				
PREVISIÓN SOCIAL		0,0		0,0	#DIV/0!	384 757,3	1,0	350 518,6	1,0	91,1	(100,0)	(100,0)
SERVICIOS ECONÓMICOS	34 628 359,1	91,7	32 627 540,4	92,5	94,2	34 509 933,4	90,8	33 871 284,0	92,2	98,1	0,3	(3,7)
COMERCIO	4 082 730,7	10,8	3 722 136,7	10,6	91,2	3 683 492,1	9,7	3 289 625,8	9,0	89,3	10,8	13,1
TURISMO	3 018,3		2 047,1		67,8	4 473,8		1 777,5		39,7	(32,5)	15,2
AGROPECUARIA	37 635,4	0,1	37 808,0	0,1	100,5	30 738,5	0,1	30 746,0	0,1	100,0	22,4	23,0
PESCA												
ENERGÍA	11 717 295,0	31,0	10 548 260,0	29,9	90,0	10 651 256,5	28,0	10 497 475,1	28,6	98,6	10,0	0,5
MINERIA	160 921,5	0,4	107 872,9	0,3	67,0	412 433,1	1,1	361 369,2	1,0	87,6	(61,0)	(70,1)
INDUSTRIA	17 549 512,3	46,5	17 361 489,4	49,2	98,9	18 564 048,5	49,0	18 762 447,2	51,1	101,1	(5,5)	(7,5)
TRANSPORTE	460 174,7	1,2	357 987,8	1,0	77,8	566 607,7	1,6	493 155,5	1,3	87,0	(18,8)	(27,4)
COMUNICACIONES	132 039,7	0,4	120 881,3	0,3	91,5	124 029,6	0,3	117 235,6	0,3	94,5	6,5	3,1
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	485 031,5	1,3	369 057,2	1,1	76,1	472 853,6	1,2	317 452,1	0,9	67,1	2,6	16,3
TOTAL	37 782 487,5	100,0	35 268 476,3	100,0	93,3	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	96,7	(0,5)	(4,0)

Oscar Alfonso Aravena
Ministro de Economía, Fomento y Desarrollo Productivo

CPC. YORELLINA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA Nº 23: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Tiene como finalidad mostrar la naturaleza de los servicios que las Empresas del Estado brindan a la comunidad y medir la función social de las mismas como parte de la administración pública, así como determinar las tendencias del público, dentro del principio de transparencia de información pública.

En el presente ejercicio las Empresas del Estado, de acuerdo a sus funciones principales, objetivos y metas ejecutaron S/. 35 268 476 mil mostrando un nivel de cumplimiento de 93,3% en relación al presupuesto institucional modificado de S/. 37 782 487,6 mil, que comparado con el año 2011 se observa una disminución en S/. 205 432,5 mil o 0,5% en la programación y S/. 1 460 396,7 mil o 4% en la ejecución, en esta clasificación funcional se desarrollan con mayores gastos la función Servicios Económicos representado por los rubros Industria, Energía y Comercio y la función Servicios Sociales en el rubro saneamiento.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL GASTO

En Miles de Nuevos Soles

FUNCIONES	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2012	2011	S/.	%
INDUSTRIA	17 361 489,4	18 762 447,2	(1400 957,8)	(7,5)
ENERGÍA	10 548 260,0	10 497 475,1	(50 784,9)	(0,5)
COMERCIO	3 722 136,7	3 289 625,8	432 510,9	13,1
SANEAMIENTO	2 186 684,0	2 119 140,5	67 543,5	3,2
OTRAS FUNCIONES	1449 906,2	2 060 183,9	(610 277,7)	(29,6)
TOTAL	35 268 476,3	36 728 872,5	(1561 966,0)	(4,3)

SERVICIOS ECONÓMICOS

Presenta una ejecución de S/. 32 627 540,4 mil o 92,5%, respecto a lo programado que fue de S/. 34 628 359,1 mil o 91,7% determinado sobre el total del gasto 2012; observándose que tuvo un nivel de cumplimiento de 94,2%; relacionándolo con el año anterior existe un incremento de S/. 118 425,7 mil en la programación, sin embargo en la ejecución muestra un importe menor en S/. 1 243 743,6 mil, destacando los siguientes rubros:

INDUSTRIA, revela una participación sobre el total del gasto en la ejecución con S/. 17 361 489,4 mil o 49,2% y una programación de S/. 17 549 512,3 mil o 46,5%, apreciándose que no alcanzó la meta establecida en S/. 188 022,9 mil o 1,1%; comparado con el año 2011 se observa una disminución de S/. 1 014 536,2 mil o 5,5%, así como en lo ejecutado en S/. 1 400 957,8 mil o 7,5%, destacando **PETROPERÚ**, que muestra un menor gasto con S/. 17 031 539,4 mil en la ejecución con respecto al presupuesto programado de S/. 17 246 990,7 mil, logrando alcanzar hasta el 98,8% de su marco presupuestario; esta empresa ostenta una participación de 98,1% en la ejecución y 98,3% en la programación; seguido de la empresa **Sima Perú S.A.**, participa activamente en la industria naval y metal mecánica reflejando el importe de S/. 297 197,3 mil en el gasto ejecutado y S/. 267 929,5 mil en el presupuesto modificado, mostrando un avance superior en 110,9%; mantiene una participación de 1,7% en la ejecución y 1,5% en la programación sobre su función.

ENERGÍA: participa en la ejecución con un importe de S/. 10 548 260,0 mil o 29,9%, mientras que en el presupuesto programado asciende a S/. 11 717 295,0 mil o 31,0% correspondiente al total del gasto; estableciéndose un avance del 90,0% de la meta establecida; comparándolo con el año precedente refleja un incremento del 10,0% y 0,5% en la programación y ejecución respectivamente, destacando en esta función las empresas siguientes:

PERÚPETRO, realizó un gasto ejecutado de S/. 6 668 143,3 mil y un presupuesto programado de S/. 7 483 202,4 mil, obteniendo un avance de 89,1%; mostrando una participación en la función del 63,2% en la ejecución y del 63,4% en la programación. **ELECTROPERÚ**, refleja una ejecución de S/. 578 821,5 mil y una programación de S/. 705 969,5 mil significando que logró alcanzar hasta el 82,0% de lo programado; mantiene una participación en la función del 5,5% en el gasto ejecutado y del 6,0% en el gasto modificado. **HIDRANDINA**, alcanzó una ejecución de S/. 568 660,4 mil obteniendo un avance del 85,7% sobre el presupuesto programado de S/. 663 856,7 mil y presenta una participación en la función del 5,4% en la ejecución y 5,7% en la programación. **ELECTRONOROESTE S.A.**, obtuvo una ejecución de S/. 404 100,2 mil que representó el 93,2% del presupuesto programado de S/. 433 418,3 mil; mientras tanto se observa que participa en la función con el 3,8% de lo ejecutado y 3,7% en la programación.

COMERCIO: en cuanto a nivel de participación ejecutó S/. 3 722 136,7 mil o 10,6% mientras que en la programación refleja S/. 4 082 730,6 mil o 10,8% correspondiente al total del gasto; presentando un avance de 91,2% de la meta establecida. Con relación al año 2011 muestra un aumento de 13,1% y 10,8% en la ejecución y programación respectivamente. Representando en esta función las siguientes empresas:

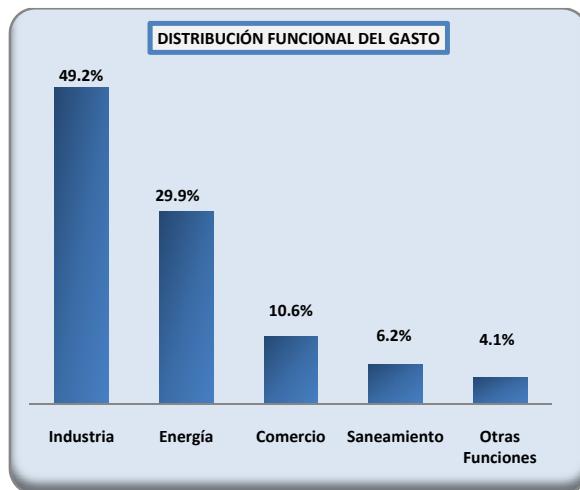
Banco de la Nación, presenta en la ejecución S/. 1 043 121,1 mil y en el presupuesto modificado S/. 1 038 368,9 mil sobre el total del gasto, representando un nivel de cumplimiento de 100,5% con respecto al presupuesto institucional modificado; asimismo participa en la función con el 28% en la ejecución y 25,4% en la programación. **CMAC Arequipa**, con una ejecución de S/. 369 784,4 mil significando el 95% de avance con respecto a lo programado que fue de S/. 389 420,3 mil; obtiene el 9,9% en lo ejecutado y 9,5% en la programación. **CMAC Piura**, ejecutó S/. 315 930,5 mil representando un avance del 88,9% con relación al presupuesto programado de S/. 355 558,6 mil; manteniendo una participación sobre la función de 8,5% y 8,7% en la ejecución y programación respectivamente. **CMAC Sullana**, participa en la ejecución con S/. 275 514,4 mil y en la programación con S/. 327 749,7 mil lo cual significó que alcanzó el 84,1% sobre el presupuesto programado; adquiriendo una participación de 7,4% en lo ejecutado y 8% en el presupuesto modificado sobre la función.

SERVICIOS SOCIALES

Obtuvo una participación en el gasto ejecutado de S/. 2 241 163,4 mil y en el presupuesto programado de S/. 2 717 040,4 mil, mostrando un nivel de cumplimiento de 82,5%; que comparado con el gasto del ejercicio 2011 muestra un decremento de 13,3% en la ejecución y 10,0% en la programación, destacando el rubro **SANEAMIENTO**, de acuerdo a la estructura muestra una ejecución de S/. 2 186 684 mil y un presupuesto modificado de S/. 2 660 903,8 mil significando que tuvo un avance de cumplimiento de 82,2%; al relacionarlo con el año 2011 se observa que obtuvo un incremento de 3,2% y 5,8% en la ejecución y programación respectivamente. Siendo las empresas más relevantes en esta función las siguientes:

SEDAPAL, muestra en el gasto ejecutado el importe de S/. 1 387 441,1 mil o 63,4% mientras que en el presupuesto programado S/. 1 588 572,0 mil o 59,7% de la función; llegando a alcanzar hasta el 87,3% de la meta establecida; **SEDALIB**, ejecutó S/. 116 980,4 mil, siendo su presupuesto modificado de S/. 138 970,0 mil, obteniendo un nivel de cumplimiento de 84,2%; con estos importes participa en la función con 5,3% y 5,2% tanto en la ejecución como en la programación respectivamente. **SEDAPAR**, presenta en la ejecución el importe de S/. 111 244,5 mil obteniendo un avance del 62,4% del presupuesto modificado de S/. 178 296,5 mil; determinando una participación en la función de 5,1% en lo ejecutado y 6,7% en la programación. **EPS Grau**, revela S/. 104 619,7 mil presentando un avance financiero de 96,9% con respecto al presupuesto de

S/. 107 996,1 mil, y participa con estos importes en la función con 4,8% en la ejecución y 4,1% en la programación.



EMPRESAS DEL ESTADO
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTOS	2012				2011				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJEC. %
AMAZONAS	61 446,8	0,2	52 768,9	0,1	60 321,5	0,2	51 599,9	0,2	1,9	2,3
ANCASH	408 434,9	1,1	362 241,0	1,0	376 753,2	1,0	375 121,4	1,0	8,4	(3,4)
APURÍMAC	57 824,9	0,2	58 001,3	0,2	52 345,1	0,1	50 930,9	0,1	10,5	13,9
AREQUIPA	880 613,6	2,3	793 744,5	2,3	829 016,8	2,2	693 162,8	1,9	6,2	14,5
AYACUCHO	82 259,1	0,2	69 758,2	0,2	102 345,0	0,3	70 030,4	0,2	(19,6)	(0,4)
CAJAMARCA	209 262,6	0,6	174 981,5	0,5	184 348,8	0,5	197 167,7	0,5	13,5	(11,3)
PROV. CONSTIT. DEL CALLAO	507 797,9	1,3	451 772,7	1,3	652 240,9	1,7	592 810,9	1,6	(22,1)	(23,8)
CUSCO	620 604,9	1,6	547 576,7	1,5	600 686,0	1,6	477 326,4	1,3	3,3	14,7
HUANCAVELICA	392 174,7	1,0	356 637,5	1,0	326 695,3	0,9	298 729,5	0,8	20,0	19,4
HUÁNUCO	101 117,3	0,3	88 235,0	0,2	98 995,7	0,3	84 077,3	0,2	2,1	4,9
ICA	270 098,5	0,7	231 773,6	0,7	236 488,9	0,6	198 705,7	0,6	14,2	16,6
JUNÍN	439 033,4	1,2	379 159,8	1,1	422 309,2	1,1	348 726,5	1,0	4,0	8,7
LA LIBERTAD	774 441,0	2,0	687 583,4	1,9	964 144,2	2,5	770 802,5	2,1	(19,7)	(10,8)
LAMBAYEQUE	400 295,8	1,1	390 064,9	1,1	348 247,1	0,9	327 074,6	0,9	14,9	19,3
LIMA	29 710 797,3	78,6	28 127 853,3	79,8	30 141 576,7	79,3	29 895 780,7	81,4	(1,4)	(5,9)
LORETO	442 126,8	1,2	439 337,4	1,2	424 349,9	1,1	378 865,7	1,0	4,2	16,0
MADRE DE DIOS	56 465,9	0,2	53 316,4	0,2	60 292,7	0,2	45 673,6	0,1	(6,3)	16,7
MOQUEGUA	90 720,5	0,2	76 071,0	0,2	80 590,8	0,2	71 730,5	0,2	12,6	6,1
PASCO	98 090,6	0,3	93 600,1	0,3	108 166,7	0,3	110 305,3	0,3	(9,3)	(15,1)
PIURA	1 110 972,2	2,9	908 058,9	2,6	802 022,1	2,1	719 176,9	2,0	38,5	26,3
PUNO	346 338,2	0,9	308 534,4	0,9	424 137,4	1,1	382 026,5	1,1	(18,3)	(19,2)
SAN MARTÍN	220 831,0	0,6	180 176,7	0,5	187 833,3	0,5	150 806,4	0,4	17,6	19,5
TACNA	291 104,3	0,8	254 332,4	0,7	285 952,9	0,8	233 747,1	0,6	1,8	8,8
TUMBES	87 297,1	0,2	69 631,2	0,2	93 216,1	0,2	83 509,0	0,2	(6,3)	(16,6)
UCAYALI	122 338,2	0,3	113 265,5	0,3	124 843,7	0,3	120 984,3	0,3	(2,0)	(6,4)
TOTAL GENERAL	37 782 487,5	100,0	35 268 476,3	100,0	37 987 920,0	100,0	36 728 872,5	100,0	(0,5)	(4,0)

C.P.C. YORLLELINA MARQUEZ PANIK
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA Nº 24: CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

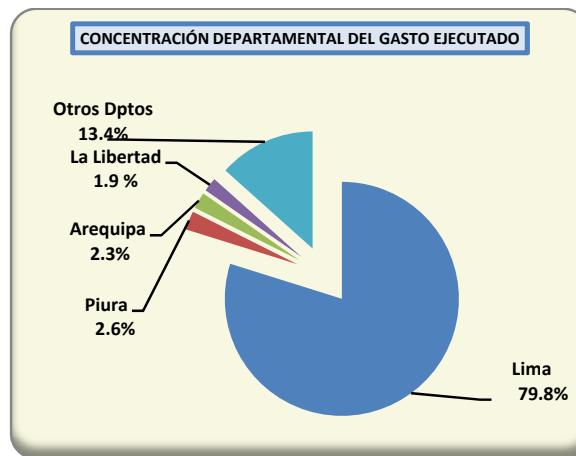
Este clasificador ordena, agrupa y presenta las transacciones económico financieras que realizan las Empresas del Estado en los distintos departamentos a nivel nacional que permite evidenciar el grado de centralización y descentralización con que se distribuye el gasto.

En el ejercicio 2012, la concentración del gasto se realizó especialmente en las empresas dedicadas a la prestación de servicios básicos (agua potable y alcantarillado, electricidad y transporte) y en la actividad financiera (Banco de la Nación y Cajas Municipales), representado por seis departamentos con el 89,4% del gasto ejecutado que comparado con el año precedente en la misma proporción de departamentos se obtuvo 90,3% de la ejecución, observándose que el grado de centralización a nivel general ha disminuido en 4,0% reflejándose especialmente en los departamentos de Lima en 5,9%, La Libertad en 10,8% y el Callao en 23,8%.

GASTO DEPARTAMENTAL COMPARATIVO

En Miles de Nuevos Soles

DEPARTAMENTOS	2012			2011			VARIAC %
	PIM	EJECUCIÓN	PART.%	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	
LIMA	29 710 797,4	28 127 853,3	79,8	30 141 576,7	29 895 780,7	81,4	(- 5,9)
PIURA	1110 972,2	908 058,9	2,6	802 022,1	719 176,9	2,0	26,3
AREQUIPA	880 613,7	793 744,5	2,3	829 016,8	693 162,8	1,9	14,5
LA LIBERTAD	774 441,0	687 583,4	1,9	964 144,2	770 802,5	2,1	(- 10,8)
CUSCO	620 605,0	547 576,7	1,5	600 686,0	477 326,4	1,3	14,7
PROV.CONST. CALLAO	507 797,9	451 772,7	1,3	652 240,9	592 810,9	1,6	(- 23,8)
RESTO DE DPTOS.	4 177 260,3	3 751 886,8	10,6	3 998 233,3	3 579 812,3	9,7	4,8
TOTAL	37 782 487,5	35 268 476,3	100,0	37 987 920,0	36 728 872,5	100,0	(- 4,0)



LIMA, es la capital del Perú, situada en la parte central de la zona occidental del país, es la que concentra más de la tercera parte de la población del país, por lo que centraliza la mayor parte del gasto a nivel nacional, presentando en el ejercicio 2012 una participación en la ejecución de S/. 28 127 853,3 mil o 79,8% y en el presupuesto modificado el importe de S/. 29 710 797,4 mil o 78,6%, alcanzando un avance respecto a lo programado de 94,7%; relacionándolo con el año 2011 presenta una disminución de S/. 1 460 396,2 mil o 5,9% en lo ejecutado y S/. 430 779,3 mil o 1,4% en la programación, significando una menor participación en la estructura total del gasto departamental en 1,7%, destacando en este departamento las empresas:

PETROPERÚ, considerada como la más representativa con el 60,6% en la ejecución y 58,0% en la programación del gasto

departamental. **PERÚPETRO**, participa con el 23,7% del presupuesto ejecutado y 25,2% de la programación. **SEDAPAL**, refleja una ejecución de

4,9% y en el presupuesto programado y 5,3% del gasto del departamento. **Banco de la Nación**, explica el 3,5% del gasto ejecutado y 3,3% de lo presupuestado en el departamento.



PIURA, departamento que se encuentra ubicado al noroeste del país, considerado como el segundo con mayor población; para el presente ejercicio ha efectuado un gasto ejecutado de S/. 908 058,9 mil o 2,6%, en la programación realizó S/. 1 110 972,2 mil o 2,9%, manteniendo un nivel de cumplimiento de 81,7%; que comparado con el año anterior muestra un incremento de S/. 188 882,0 mil o 26,3% en la ejecución y S/. 308 950,2 mil o 38,5% en el presupuesto modificado, observándose un ligero incremento del 0,6% respecto a la participación total del gasto departamental en la ejecución, correspondiendo a este departamento las empresas con mayores gastos:

ELECTRONOROESTE S.A., se le atribuye con el 39,7% en la ejecución y 35,0% en la programación. **CMAC Sullana**, financiera, alcanza el 30,3% de la ejecución realizada y 29,5% del gasto programado en el departamento. **EPS Grau**, refleja el 11,5% y 9,7% del gasto ejecutado y programado respectivamente, del departamento. **CMAC Piura**, empresa financiera, presentado a nivel de departamento el 8,8% de la ejecución y 8,5% del presupuesto modificado.

AREQUIPA, departamento ubicado al sur del país, su capital del mismo nombre es conocida como la ciudad blanca debido a que la mayoría de sus construcciones son hechas en sillar, especie de piedra volcánica blanca, concentra más de un millón de habitantes, determinando para el ejercicio 2012 una ejecución del gasto por S/. 793 744,5 mil y un presupuesto modificado de S/. 880 613,7 mil equivalente porcentualmente sobre el total del gasto del 2,3% respectivamente, asimismo logró alcanzar el 90,1% de la meta establecida; con relación al año 2011 presenta un incremento de 14,5% y 6,2% tanto en la ejecución y programación respectivamente, las empresas con mayores gastos son:

SEAL, empresa eléctrica, con presupuesto ejecutado de 35,3%, y programación que alcanzó el 25,3% del total del gasto. **CMAC Arequipa**, financiera, se le atribuye una ejecución de 26,7% y un presupuesto modificado de 25,3%. **SEDAPAR**, empresa de saneamiento que participa del total del gasto de este departamento con el 14,0% del gasto ejecutado y 20,2% del presupuesto programado. **ELECTROPERÚ**,

empresa eléctrica, con sede central en el departamento de Lima, participa en este departamento con el 11,2% del gasto ejecutado y 7,0% de la programación.



LA LIBERTAD, su capital es Trujillo y está ubicada al noroeste del país con una significativa población, en el año 2012 presenta un gasto ejecutado de S/. 687 583,4 mil o 1,9% y una previsión del presupuesto de S/. 774 441,0 mil o 2,0% sobre el total del gasto a nivel nacional, alcanzando la meta en 88,8%; comparándolo con el ejercicio precedente se observa una disminución de S/. 83 219,1 mil o 10,8% en la ejecución y S/. 189 703,2 mil o 19,7% en la programación, las empresas con mayores gastos en este departamento son:

HIDRANDINA, empresa de electricidad, presenta en la participación del gasto departamental el 45,4% en la ejecución y 46,1% en el presupuesto programado. **CMAC Trujillo**, financiera, muestra el 31,5% en el gasto ejecutado y 29,4% en la programación. **SEDALIB**, empresa de saneamiento, se le atribuye con el 17,0% en la ejecución y 17,9% en lo presupuestado del gasto departamental. **CMAC Piura**, financiera, explica que alcanzó el mismo porcentaje de 1,9% tanto en el gasto programado como en el ejecutado.

CUSCO, ubicada al sureste del país, su capital es Cusco, considerada constitucionalmente como la capital histórica del Perú; en el año 2012 alcanza una ejecución de S/. 547 576,7 mil y una programación de S/. 620 604,9 mil que porcentualmente tiene la misma equivalencia en 1,6% sobre el total del gasto, mostrando un avance de 88,2% de la meta establecida. Al efectuar la comparación con el año 2011 se observa una variación mayor en 14,7% en el gasto ejecutado y 3,3% en el presupuesto modificado, las empresas con mayor relevancia en el gasto de este departamento son:

CMAC Cusco, empresa financiera, es la que mayor gasto ha realizado en la ejecución con 30,7% y 30,8% en la programación. **ELECTRO SUR ESTE S.A.A.**, del sector electricidad, presenta un gasto ejecutado de 25,3% y en el presupuesto institucional modificado 23,8%. **EGEMSA**, empresa de generación eléctrica, está representada con el 20,3% del gasto realizado y 20,5% del gasto presupuestado, del total de la provincia. **SEDA CUSCO**, refleja el 12,8% del

presupuestado y 13,2% de la programación



PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, ubicada en la costa central del Perú, alberga a la más densa población del país, congrega las mayores infraestructuras portuarias e industriales a nivel nacional; para el presente ejercicio participó con ejecución de S/. 451 772,7 mil y en el presupuesto institucional modificado S/. 507 797,9 mil porcentualmente ambos mantienen una equivalencia de 1,3%, tuvo un avance de S/. 56 025,2 mil u 89,0% sobre la meta proyectada; presenta una variación menor con respecto al año 2011 en 23,8% y 22,1% en la ejecución y programación respectivamente, decreció su participación en el contexto nacional en 0,3% puntos porcentuales en el gasto ejecutado. Las empresas en este departamento con mayores gastos son:

CORPAC S.A., brinda servicios de navegación aérea y aeroportuarios, por lo que tiene un gasto ejecutado de 38,9% y un presupuesto programado de 40,8% a nivel de la provincia indicada. **SIMA PERÚ S.A.**, cuyos gastos alcanzaron en la ejecución el 38,0% y en la programación 31,6% sobre el gasto atribuible a la provincia. **ENAPU S.A.**, atiende la demanda de

servicios portuarios, por lo que ha generado un gasto ejecutado de 11,9% y programado de 17,0%. **ESLIMP CALLAO S.A.**, brinda servicios de gestión integral de residuos sólidos, representa el 9,9% del gasto realizado y 9,2% en el presupuestado.